



## DE POLÉMICAS Y APOLOGÍAS: EL DEBATE SOBRE EL PROGRESO DE ESPAÑA EN LAS RESPUESTAS A MASSON DE MORVILLIERS Y LA HISTORIOGRAFÍA ILUSTRADA

ISABEL ROMÁN GUTIÉRREZ  
Universidad de Sevilla

La construcción de la identidad nacional va unida, desde el Renacimiento, a la búsqueda de una tradición propia, tanto en la lengua como en los modelos literarios, y esa tradición, como ocurrió en el caso de los italianos, se vincula al canon clasicista (Pontón 158). De la continuidad con el mundo antiguo se apropia el clasicismo francés, impuesto, tras el Renacimiento, como paradigma. Sin embargo, la inmovilidad de los parámetros clásicos y sus arquetipos, considerados de valor universal, comienza a discutirse con los avances científicos y el desarrollo del historicismo. La similitud entre la evolución de la cultura y las etapas de la vida humana obliga a mirar cada periodo como parte de un proceso de cambio y transformación: la “querrela entre antiguos y modernos”, que desde su apogeo en la Francia del XVII (aunque con antecedentes en los siglos anteriores) se extiende hasta la llegada del Romanticismo, es bien significativa al respecto. En su variante española, que enfrenta a los poetas del XVI (antiguos) y a los del XVII (modernos), también se cuestiona la inmutabilidad de los patrones clásicos. Lo explicita en 1668 Caramuel, en la segunda parte (*Rítmica*) de su tratado *Primus Calamus*, en cuya epístola tercera considera que “el avance de las ciencias se debe a los ingenios eximios” (y es preciso señalar que supo distinguir, entre los “modernos” de su época, a Lope y Quevedo, y sobre todo a Góngora), que son los que superan a los modelos; “en igualdad de condiciones, los posteriores son más doctos que los antiguos, pues nuestra época recibe los descubrimientos de los ancianos, los ennoblece con nuevas especulaciones, y transmite lo más acabado a la posteridad” (26). Para Caramuel, poetas como Manrique, Mena, Boscán o Garcilaso eran ya figuras del pasado: no representan la nueva poesía, sino el arte antiguo. Y, a pesar de que defiende la imitación de los clásicos (tanto los de la Antigüedad como los del siglo precedente), sabe que, aunque no todos los poetas modernos, contemporáneos, serán capaces de hacer avanzar la literatura, sí lo lograrán algunos escogidos: “Ciertamente, deseo que lo modernos sean cautos; y no a todos, pero sí a algunos en particular les concedo la potestad de establecer reglas en esta materia” (239).

El clasicismo, pues, ya no será visto *sub specie aeternitatis*: se imponen el estudio del proceso histórico y la indagación en las causas que condicionan el adelanto o atraso de las ciencias y la cultura, que se convierten, una vez relegado el criterio del dominio militar, en indicadores de la superioridad de unas naciones frente a otras. Si ya el siglo XVII cuestionaba la inmutabilidad de

los principios clasicistas (como lo demuestran la renovación gongorina y la intensa polémica que desató, y las novedades dramáticas de Lope), será en el siglo XVIII cuando surja la preocupación por la historia literaria, que, aunque remite al amplio concepto de 'literatura' en la época (cultura, en sentido lato, y sobre todo la escrita), contenida, epistemológicamente, en una ciencia universal del hombre (Garrido 105),

aparece en España con la primera generación de ilustrados [...] para traducir lingüísticamente una aspiración que es parte fundamental de su programa de reformas: la de alumbrar la cultura del pasado para tener así cabal noticia de su alcance y limitaciones, para saber hasta dónde llegó el avance científico, cultural, y qué medios lo favorecieron o, por el contrario, lo entorpecieron. En definitiva, reconstruir esta parte tan principal de la historia del hombre — la de los conocimientos acumulados en el correr del tiempo— para fundamentar desde esta base el futuro desarrollo cultural. (Urzainqui 571, 584-585)

Así lo ejemplifica una de las definiciones de la disciplina, la de Trigueros, en 1786: "Historia literaria se llama la narración y examen de la aplicación y de los progresos del entendimiento humano desde el principio hasta nuestros días" (98). Tal amplitud de miras e intenciones terminaría por convertir la construcción de una historia literaria en el XVIII en una tarea utópica, como ha demostrado Valero en unas páginas imprescindibles ("Una disciplina"). Los adelantos en las ciencias experimentales obligaban a mirar al riguroso presente (como harán los enciclopedistas, que basaban el progreso en la aplicación de un criterio "filosófico", comprensivo y crítico al estudio de la historia), pues el pasado, una vez superado, carece de utilidad. Lo que hasta entonces se consideraba "historia literaria" estaba sujeto al pasado, lastrado por la tradición y la erudición, y, por lo que a las "bellas letras" se refiere, se convertía en un repertorio acumulativo de obras y autores dignos de imitación. A ello hay que añadir la amplitud e imprecisión de la disciplina, a pesar de que en 1785 se instituyera una cátedra dedicada a ella en los Reales Estudios de San Isidro en Madrid (que terminó desapareciendo en 1802 tras repartirse sus competencias entre materias más concretas).

No obstante, los ilustrados se empeñaron en la construcción de un nuevo discurso de la historia nacional, un discurso que diera cuenta del progreso del país, impulsados por "la necesidad de delinear un pasado cultural que sirviera de base para proyectar y legitimar un futuro de renovación" (Valero, "Una disciplina" 172). Aunque el interés por el progreso es especialmente intenso en la época en toda Europa (Nisbet), en España responde en buena medida a la constatación del estado de decadencia del país, en contraste con otras nacionalidades, que habían puesto de relieve las polémicas originadas en Italia y Francia en torno a la década de los ochenta (Aradra, "Juan Andrés" 271-273, 291; Checa, *Pensamiento* 85-86), aunque ya estaba presente en las reflexiones de los intelectuales desde la primera mitad del siglo (Romero Tobar,

“Regulaciones” 101-103). El prurito reformador que apelaba a un mejor conocimiento del pasado puede perseguirse en los escritos de Luzán o en muchas de las iniciativas de Mayans (Martínez Alcalde), quien, junto con Nicolas Antonio (en su *Censura de historias fabulosas*, de 1742), trababa de desmontar la historiografía poco fidedigna que pretendía entroncar la monarquía de los Austria con la Antigüedad romana o, más atrás, con la bíblica; se vuelven entonces los ojos, en ese intento de construir una “moderna historia” (Aranda 50), a la Edad Media para legitimar la dinastía borbónica a través de su origen visigótico, y esa mirada es perceptible en la preferencia de los dramaturgos ilustrados por los temas vinculados con la historia medieval. Se hacía necesario recuperar el pasado español para reinterpretarlo, despojándolo de falsedades, y convertirlo en soporte de la identidad española (Álvarez Barrientos 110). A ello responden también, por lo que atañe a la historia literaria, los afanes de Nasarre o Montiano con respecto al teatro, o, en un sentido más amplio, los de Sarmiento, Velázquez o los Mohedano.

La gestación de ese discurso histórico, como se dijo más arriba, suele contemplar como medida de la evolución los parámetros clásicos. Francia había consolidado esos principios en el siglo anterior, y exhibía su supremacía cultural frente a las naciones del sur y del este, que despreciaba por primitivas y cercanas al mundo oriental, apegadas a la superstición y reacias a la razón, y también frente a las del norte, lejanas y frías: en ninguna de ellas la razón podía alcanzar el progreso francés (Andreu 29-40). Particularmente España se convierte en objetivo de las severas críticas francesas tanto desde el punto de vista histórico y político como desde el ideológico, religioso y cultural. La aceptación por parte de la mayoría de los ilustrados españoles del modelo cultural impuesto desde Francia, en la medida en que remitía a la Antigüedad clásica y sus cánones, se enfrenta a la paradoja de que al tiempo han de defenderse de los embates que provenían de aquella nación, que, cuando no ignoraban la producción literaria española del siglo XVI, considerado también el más brillante en función de su clasicismo, atacaban decididamente a los autores y obras barrocos, quebrantadores de las reglas clásicas a pesar de que se le reconocían cualidades como el ingenio, la fogosidad o la espontaneidad: propiedades todas ellas que alcanzarían, al final de la centuria y por parte de los alemanes, el más vehemente reconocimiento. Pero el pasado inmediato, el siglo XVII, también era denostado por los ilustrados españoles. Como ha explicado Lázaro Carreter, si los franceses tienen sus modelos en los clásicos y en los escritores de su Seiscientos, los españoles han de ir más atrás, y deben centrar su atención en el XVI.

A lo largo del Setecientos, en buena parte de las naciones europeas (e incluso en la propia Francia, de la mano de Rousseau) se produce una reacción contra esa preeminencia francesa, que sistematizarían Herder y, después, los Schlegel y Hegel. Hacia el final de la centuria, los nacionalismos enarbolaban las cualidades propias que individualizan a cada país, recogidas en su tradición, su cultura y sus costumbres. La reivindicación del pueblo surgida de la Revolución Francesa de 1789, el advenimiento del Romanticismo y la noción

de *Volksgeist* o “espíritu del pueblo” propuesta por los alemanes (que ya adelantaba Voltaire en 1756 en su *Essai sur les moeurs et l'esprit des nations*), la difusión de las nuevas ideas de la mano de Madame de Staël y, finalmente, la violenta reacción nacionalista y popular de los españoles ante la invasión napoleónica decidieron el cambio de la imagen de la nación española en toda Europa —una imagen que no quedó despojada de ciertas notas de barbarie y primitivismo—, y exacerbaron el sentimiento nacionalista en el país. No obstante, la forja de la identidad nacional es un proceso que se desarrolla a lo largo de siglos anteriores, y especialmente el ilustrado, y se vincula tanto al pasado histórico, que trata de reivindicarse, como a la tradición cultural y literaria, que los hombres del XVIII intentan recomponer en sus primeros tanteos historiográficos.

En las páginas que siguen me propongo revisar los textos fundamentales del debate en torno al progreso español, exacerbado en la polémica provocada por los ataques foráneos, con la intención de rastrear en qué medida algunos intelectuales españoles basarán el avance de la nación en las relaciones con el pasado y la tradición cultural, y, por lo tanto, en los patrones clasicistas, o en lo que se podría considerar como una temprana vindicación de la singularidad de la nación con la mirada puesta en el presente y a partir de este en el futuro. Aunque la discusión, por lo general, se ocupaba solo de manera esquinada de la producción literaria —pues la literatura formaba parte de un sistema superior, y además el progreso se vincula con la prosperidad, y esta a su vez con la modernización de las estructuras económicas y de producción (industria, comercio, navegación, agricultura...)—, las letras no pudieron estar ausentes en la confrontación.

El sentimiento nacionalista y patriótico no estaba aún bien asentado en la primera mitad del siglo, como lo demuestra el hecho de que en 1729 Feijoo cuestionase el concepto de patriotismo en “Amor de la patria y pasión nacional”, en el tercer tomo de su *Teatro crítico universal* (discurso X), lo que no impide que en el volumen siguiente, en los discursos XIII y XIV, haga una apología en defensa de la nación frente a las adversas críticas de los extranjeros (en la que, por cierto, ya reivindica la capacidad de invención de Lope frente a la rigidez de los dramaturgos franceses). No habían faltado, sin embargo, algunas reacciones frente a los ataques a España, no siempre foráneos, durante la centuria anterior. Tal es el caso de Quevedo, que, en 1609, en su *España defendida* (que no se publicó), salió al paso de las críticas contra la Inquisición española a las que había dado pie la publicación en Heidelberg en 1567 de las *Artes de la Inquisición española*, de Reinaldo González Montano (nombre tras el que posiblemente se ocultaban Casiodoro de Reina y Antonio del Corro).

El nacionalismo dieciochesco tiene un repunte a raíz del arrogante menosprecio de la nación española exhibido en el primer ataque de envergadura, que corrió a cargo de Montesquieu (el más difundido, pero no el único; López 317) en la famosa epístola LXXVIII de sus *Cartas persas*, de 1721, cuyos términos recoge con posterioridad en *El espíritu de las leyes*, de 1748. Cadalso (para quien la historia adquiere un enorme valor en la conformación

de los valores de una nación) la refuta con vehemencia varias décadas después en su *Defensa de la nación española* (1970), en *Los eruditos a la violeta* (1772) y en otros lugares. Más tarde, usando el mismo registro del francés, trataría de ofrecer una imagen ajustada y objetiva del país, no exenta de cierto exaltado patriotismo, en las *Cartas marruecas*, escritas en 1774.

Desde el punto de vista literario, los más agudos ataques provenían de Italia. Como es sabido, se produce una acalorada polémica en 1776 cuando Girolamo Tiraboschi y Saverio Bettinelli, constatando el grado de corrupción al que habían llegado las letras italianas en el siglo anterior, encontraban su causa en la influencia del “mal gusto” literario español, que podía perseguirse desde los autores hispanorromanos a los barrocos. De tal acusación se hicieron inmediato eco los jesuitas expulsos residentes en Italia: Tomás Serrano, Juan Andrés, Francisco Javier Lampillas o Juan Francisco Masdeu (Batllori 38-40). Juan Andrés, partidario no obstante de las reglas y el buen gusto, defiende el siglo XVII de las acometidas italianas (su magna obra, *Del origen, progreso y estado actual de toda literatura* se publica en Italia entre 1782 y 1789, y su traducción en España entre 1784 y 1806). Aunque lamenta el ocasional declive de las letras en Italia y España —tras Boscán, fray Luis de León, Garcilaso, los Argensola o Villegas “vinieron después las agudezas, los pensamientos falsos, la afectación, los hipérboles y la oscuridad, corrompiéndolo todo, y en poco tiempo decayeron de su antiguo esplendor la poesía y la lengua española”—, lo considera un “pequeño accidente” (279-280) en medio del progreso general, y valora la literatura áurea, que llega a su máximo esplendor entre los siglos XVI y XVII (incluso su teatro, estimado como modelo del francés) y a figuras como Lope, Quevedo o Góngora, precursores de la brillantez del XVIII (por cierto, supo intuir también la importancia que la poesía ossiánica adquiriría en la literatura posterior; 472-473). Es de señalar que pondera los avances que la cultura, las letras y las ciencias han experimentado en el presente en la nación:

España, tenaz sostenedora de las sutilezas escolásticas, las ha desterrado ya de sus escuelas y se ha aplicado sabiamente a conocimientos más útiles. Feijoo, Juan, Ulloa, Ortega y otros físicos, matemáticos y naturalistas; Luzán, Montiano y Mayans, ilustradores de la lengua, de la retórica, de la poesía y el teatro; Martí, Flores, Finestres, Mayans, Pérez Bayer, los dos Mohedanos y otros anticuarios y eruditos de todas especies dan una clara prueba del ardor que anima a España en los buenos estudios. (361-362)

Como respuesta a los mismos críticos se concibe el *Ensayo histórico-apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos* del padre Lampillas, publicado en Italia entre 1778 y 1781 y traducido por Josefa Amar y Borbón entre 1782 y 1789. Al igual que Juan Andrés, reivindica el teatro español, y en particular el genio de Lope; como ha estudiado François López (329-332), Lampillas introduce en sus juicios una perspectiva histórica y sociológica que le permite rechazar la existencia de unas reglas literarias inmutables en el devenir de las distintas épocas. Aunque

censura al Góngora culto, no deja de considerarlo como uno de los mejores poetas españoles.

De los veinte volúmenes de la *Historia crítica de España y de la cultura española* (publicados los dos primeros en Italia en 1781 y 1787) de Juan Francisco Masdeu, que alcanzan únicamente hasta el siglo XI (hasta Lucano habían conseguido llegar los hermanos Mohedano en los nueve tomos de su *Historia literaria de España*, publicados entre 1766 y 1791), interesa el primero de ellos, que lleva como preámbulo un extenso "Discurso histórico-filosófico sobre el clima de España, el genio y el ingenio de los españoles para la industria y literatura, su carácter político y moral". Ignoro si en 1783, fecha de la traducción del primer volumen al español (traducción que se extiende hasta 1805), Masdeu había llegado a conocer el ataque de Masson de Morvilliers: su propósito es deshacer los errores que propagan por Europa libros "llenos de vituperios" (1), y el resumen de tales vituperios bien puede corresponder al mencionado texto de Masson, al que me referiré. Masdeu se apoya en uno de los extranjeros defensores de España frente al descrédito de la nación en Europa, el abate Jean Vayrac, que había publicado en 1718 un *État présent de l'Espagne* para contrarrestar las difundidas ideas erróneas acerca del país. Resulta interesante sobre todo el segundo capítulo del preámbulo de Masdeu, "Examen de los defectos que se suelen atribuir al ingenio español", que contiene una rotunda vindicación de la poesía española del XVII, realizada con unos criterios de valoración poética poco usuales hasta entonces: defiende, frente a los reproches foráneos, la expresión de la individualidad y el sentimiento poético, que no necesariamente han de constreñirse a las reglas; de este modo,

por buena suerte de la nación española, estos no son defectos de almas frías o de entendimientos tardos y ociosos, sino de hombres de mente grande y sublime, y de una imaginación fecunda y vivaz más de lo ordinario [...]. Yo quiero decir que si a los poetas españoles les falta más veces el arte que la naturaleza, este es un defecto, si no de los mejores poetas (lo que no afirmo), a lo menos de los más célebres y famosos de las naciones. Que si en los poetas españoles el ímpetu de la naturaleza y del estro es mayor y más frecuente que en otros, se habrá de decir que el ingenio y furor poético es mayor, o más común, en ellos que en los otros. (204-210)

Si otro de los defectos de la poesía española consiste en el gusto por las grandes metáforas, las hipérbolas afectadas, expresiones hinchadas y palabras sonoras, "esta grandeza de locución no es siempre un defecto en los españoles, sino ordinariamente un gusto y carácter peculiar de su lenguaje, y considerada en los poetas, muchas veces no es hinchazón, sino expresión poética nacida de sublimidad, de fuego y de entusiasmo" (210). Tal razonamiento da pie a una encendida defensa de la lengua española, elevada y sublime, justificación de que haya habido algunos poetas (Góngora y sus seguidores, cabe deducir) que "escribieron con pompa afectada en las palabras, con violencia en las metáforas, transportados con exceso en las expresiones, con ciertos modos de

hablar muy figurados y oscuros” debido a la propia naturaleza de la lengua española: “mi intento solo es que los señores extranjeros hagan reflexión sobre la natural y característica elevación del idioma castellano, y así atribuirán al gusto y al carácter de aquella noble lengua mucho de lo que ellos creen hinchazón de los escritores” (224). Y, en el fondo, parece optar por el apasionamiento y vehemencia de la poesía barroca, que a su parecer no pueden estar ausentes en un buen poeta:

La naturaleza y el arte son dos cosas necesarias para formar un buen poeta, pero difícilmente se unen en una misma persona, a causa de una cierta contrariedad que se experimenta entre ellas. El poeta que sigue el ímpetu de la naturaleza o del estro, se deja transportar de una fantasía caliente, de una violenta imaginación y de un furor vehemente, que por aquel tiempo quita el juicio. Al contrario, el poeta que quiere observar con menudencia todas las reglas del arte, deberá reflexionar continuamente sobre ellas con prudencia y buen juicio, deberá aprisionar la fantasía, reprimir la viveza de las imágenes, tener a freno el estro y la naturaleza. ¿Quién no ve la contrariedad de estas cosas, o a lo menos la dificultad de templarlas y modificarlas? Por esto son tan raros los poetas absolutamente perfectos. (209)

Desde España, antes de que pudiera encajar la acometida de Masson, Forner no desaprovecha la ocasión, en su *Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana*, de 1782, de defenderse de los ataques italianos: “Allí toman su origen los reveses / que al salvaje español tiran y vuelven / abates italianos muy corteses. / Cortan, hienden, deciden y resuelven / como pudiera Apolo: y con tal juicio / que siempre nos condenan, nunca absuelven” (vv. 826-831). Y añade en nota: “Las contiendas que se han suscitado, y continúan en Italia, sobre la literatura española han dado ocasión a estos tercetos. Los Abates Tirabosqui y Bettineli son los mantenedores de nuestra ignorancia”. Como se deduce de sus palabras y en general del resto de la composición, no falta una actitud crítica hacia el panorama literario español, que pone en solfa con el eco de los irónicos versos del *Viaje del Parnaso* cervantino, mientras vuelve los ojos a Garcilaso, Fray Luis o los Argensola. Reconoce el lamentable estado de las letras, tan similar a la mediocridad y venalidad que denunciaba Cervantes en la “poetambre” de su época, muy pegado a los versos cervantinos: “No menos abundante el orbe anega / la poética turba que le oprime, / que a todo trance su furor despliega. / Este canta su amor, aquel le gime, / trabajos al Estado convenientes, / con que aumente su poder y anime”; “sé que nunca un poeta he conocido, / (y he conocido muchos) que no entienda / de sí ser el más docto y entendido, / y así salen los frutos de la hacienda, / que adulándole el grito de la fama, / hacer procura que su nombre extienda. / Escribe mucho, y cuanto escribe ama: / publícalo sin tiento, y a la envidia / luego achaca las críticas que llama (vv. 97-102, 190-198). Los buenos poetas, estudiosos, son preteridos (mientras alcanzan la gloria poetas malos), sumidos “en este triste género de afrenta, / bien por el gran Cervantes conocido” (vv. 134-135). La alusión directa a los italianos resulta curiosa, toda vez que sus embestidas se

dirigían contra Góngora, a quien Forner, aunque es intransigente con sus malos imitadores, disculpa errores geniales: "Tal vez se encuentra quien la causa mofa / deste decir, y a Góngora desprecia, / porque en él sin recelo filosofa. / Quien juzga así con equidad no aprecia: / porque ¿qué culpa tiene un yerro sabio / de que le imite la caterva necia?" (vv. 643-648). Similar actitud crítica, aunque de diferente tono, se encuentra en el poema homónimo de Moratín.

Desde el comienzo de la década de los setenta, algunas voces españolas tenían, pues, también como objeto de debate el estado de decadencia de la nación española y sus posibilidades de superación y avance. Aunque aseguraba Hans Juretschke que el primero en lanzarse "entusiásticamente hacia el futuro, teniendo en poco el pasado, mas profundamente confiado en los adelantos de su época y en la idea del progreso" (234), a principios del XIX, fue Quintana (quien mostró, como es sabido, su connivencia con las acusaciones de los más furibundos detractores de la cultura española, como Masson de Morvilliers: intolerancia religiosa, tiranía gubernamental y falta de libertad intelectual), lo cierto es que algunos ilustrados, aceptando en parte la situación de estancamiento del país, mostraron su confianza en el presente como adelanto de un prometedor futuro. También Checa ("Recepción" 77) considera que la actitud de Quintana y los ilustrados heterodoxos, que "defienden como autores canónicos a los contemporáneos, mientras que ponen reparos a los hasta entonces considerados como poetas canónicos" es "decididamente nueva", y "choca con el neoclasicismo tradicional, reacio a conceder el título de «modelos» a autores vivos". Pero el talante renovador puede rastrearse con anterioridad, a veces tímidamente, en las respuestas a los envites extranjeros. Capmany, que estaría al tanto de la actividad apologista de algunos eruditos ante los ataques provenientes de Italia, había mostrado su conformidad con la cultura francesa y constatado la necesidad de olvidar el esplendor pasado y evitar actitudes acríicas con el presente para poner freno a la decadencia española en el *Comentario sobre el Doctor Festivo y el Maestro de los eruditos a la violeta, para desengaño de los españoles que leen poco y malo*, publicado en Sevilla en 1773 bajo el seudónimo de Pedro Fernández (Froldi 110)<sup>1</sup>.

La polémica se radicaliza cuando se difunde uno de los textos más agrios sobre el decadente estado de España, basado en parte en las ideas de Montesquieu que había recogido también con anterioridad, en 1755, y en términos similares, Louis de Jaucourt, uno de los más prolíficos colaboradores de la *Encyclopédie* original, al tratar de la nación española (Étienvre). Como es

---

<sup>1</sup>Según algunos, es obra de Tomás Antonio Sánchez, pero tanto Glendinning como Aguilar Piñal ("La identidad nacional" 431) lo atribuyen a Capmany. El texto está disponible en

<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000236137&page=1>. Lo recoge Julián Marías (*La España posible* 181-218). A propósito del asunto anunciaba Rinaldo Froldi la publicación, que no he podido localizar, de una carta de 13 de mayo de 1777 dirigida por Juan Bautista Muñoz a Cavanilles (94 n.7).

sabido, en 1782 Nicolas Masson de Morvilliers firmaba la entrada “Espagne” del primer volumen de la *Géographie moderne*, que formaba parte de la *Encyclopédie méthodique*, iniciada en esa misma fecha por Charles-Joseph Panckoucke. Masson se había hecho cargo también del “Discours sur la Géographie”, en el que atribuía a esa ciencia un dominio casi absoluto sobre toda clase de materias. Su artículo sobre España, cuya exposición en su conjunto giraba en torno a la escasa aportación española a la cultura, la ciencia y el progreso europeos (“Que doit-on à l’Espagne?” fue la inquisitiva cuestión que, como ha señalado la crítica repetidamente, desencadenó el litigio), provocó reacciones a veces airadas de los ilustrados españoles a partir de su divulgación en el país en 1783. Defendía, entre otros muchos asuntos, que la expulsión de los moriscos, el excesivo número de clérigos y su desmesurado poder sobre la población, los impuestos abusivos y la emigración a América habían sido algunas de las causas que condujeron a España a la postración; entre ellas, se detiene especialmente en la presión ejercida por la Inquisición, y, como hizo notar Aguilar Piñal (*El académico* 55) alude, sin nombrarlo, a Olavide, condenado por la Inquisición y exiliado en Francia, donde fue bien acogido por los intelectuales más relevantes. No obstante, y gracias, claro está, a la inevitable influencia de los *philosophes*, cuyas ideas afianza definitivamente la propia *Encyclopédie*, apunta a una posible regeneración. Como ha indicado François López, el artículo de Masson (“geógrafo ocasional, publicista sin talento, y además muy ignorante de las cosas de España”) fue en realidad un “auténtico panfleto contra el gobierno español”, lleno de contradicciones, cuyo eco solo cabe explicar teniendo en cuenta la importancia de la publicación en la que se insertó (344). Por descontado, su exposición de la literatura española, de un par de líneas, se reduce a una alusión al *Quijote* y la mención de cuatro dramaturgos (Lope de Vega, Guillén de Castro, Calderón y Moreto, cuyos nombres, además, se citan erróneamente); la práctica estrictamente literaria, en consonancia con la amplitud semántica de las “letras” en la época, no es asunto relevante en su exposición, pero, en cualquier caso, Masson muestra un profundo desconocimiento de la literatura española, argumento que utilizarán profusamente los apologistas.

Fueron pues los términos duros e insolentes de esta publicación, por su previsible y amplia difusión, los que encendieron los ánimos, ocasionando una de las polémicas más serias y de más hondo calado del siglo XVIII. Su huella se extiende a la centuria siguiente: reaparece en varias ocasiones y dio lugar a que volvieran a editarse las apologías de España más conocidas (López 558-560). No habían hecho el mismo ruido denuncias anteriores del atraso español o defensas de la filosofía francesa, como las de Feijoo: por ejemplo, el benedictino detalla en 1745 (en la carta XVI del segundo tomo de sus *Cartas eruditas y curiosas*) las causas de la oposición a Descartes: pervivencia de la escolástica, que hace mirar con recelo cualquier tipo de novedades —por otra parte consideradas inútiles y perniciosas para la fe—, y aversión sistemática hacia todo lo francés.

El artículo de Masson dividió a los intelectuales españoles en dos bandos, más que posible origen del enfrentamiento entre "las dos Españas": los defensores del orgullo nacional (buena parte de cuyas contestaciones —a su vez, deudoras de la respuesta de Cadalso a Montesquieu— vuelven la vista hacia el pasado glorioso de la nación española, en el que se marcan dos hitos esenciales, los reinados de los Reyes Católicos y del emperador Carlos, periodos en los que se impone la hegemonía española en Europa), y los que convenían con el diagnóstico de Masson al denunciar el lamentable estado presente de la nación y que, aun admitiendo los excesos del francés, entendían que era necesaria la disección de los males del país para tratar de ponerles remedio. Puesto que tras la crítica el propio Masson planteaba la necesidad de que el país hiciera un esfuerzo por salir de su letargo intelectual y material, lo que se manifestaba en el fondo era la incertidumbre ante el progreso español. Jesús Torrecilla ha demostrado que, mientras en Europa se debate acerca de las nuevas ideas que abrirán paso a la modernidad, en España el interés se centra en definir y defender la identidad nacional, en conflicto entre la tradición y la renovación. La identificación de las innovaciones (tanto en la ciencia como en el pensamiento) con la cultura francesa y, por lo tanto, con una corriente extranjerizante, provocó que gran parte de los polemistas se aferrasen al pasado hispano. En palabras de Checa, "se trata del debate entre el partido ilustrado y el apologista" ("Mínguez" 184).

La primera de las respuestas a Masson vino de la mano de Antonio José Cavanilles, botánico residente por entonces en París, en sus *Observaciones sobre el artículo "España" de la Nueva Enciclopedia*, de 1784, traducidas ese mismo año por Mariano Rivera; al decir del traductor, buena parte de los intelectuales se habían manifestado ya en apoyo de las ideas de Masson ("Advertencia del traductor"), aunque el texto tuvo, al parecer, buena acogida en Francia (Bas, "A. J. Cavanilles"). Cavanilles utiliza como base la información que le proporciona en ese mismo año Cándido María Trigueros, "Apuntaciones para el señor Cavanilles" (unas notas en las que, por cierto, Trigueros ofrece su propia poesía filosófica como muestra de los avances realizados en España tanto en la literatura como en la filosofía), que Aguilar Piñal ("Trigueros, apologista" 53) considera, pues obviamente se redacta con anterioridad, la apología más temprana. Comienza Cavanilles su discurso acusando a Masson de ignorante, falso y presuntuoso: tras repasar todos los aspectos de la historia, la cultura, la economía..., sobre los que Masson había vertido sus críticas, y rebatir sus censuras al clero y la Inquisición (asunto en el que, por cierto, no profundiza), a su parecer desorbitadas, admite el atraso de España, provocado por la decadencia de la monarquía de los Austria, pero únicamente en el siglo anterior:

Los españoles confiesan ingenuamente que todavía no son los que deben ser, y que, si no igualan a otras naciones, pueden creerse superiores a algunas: pero se atreven a lisonjearse que algún día se han de elevar hasta rayar con las primeras. Si Mr. Masson no intentara darnos el retrato exacto de la España

actual, si dijera que solo quería hacer el del último siglo, quizá le estaríamos obligados, pues esta ventura sería un nuevo medio de conocer el mérito de los que tanto quiere ultrajar. (19)

Lo que resulta significativo en la apología de Cavanilles es, por un lado, su consciencia de los males del país, que viene a dar la razón a las críticas foráneas; por otro, su reivindicación no solo de las grandes figuras del pasado (Nebrija, Vives o Arias Montano), sino también de las del presente: “Mayans, Isla, Feijoo, Bayer nos renuevan hoy a aquellos hombres apreciables que en los siglos precedentes sirvieron de modelo a otras naciones. Los nombres de Iriarte, Ayala, Valdés, González, Forner, Moratín, Trigueros, etc., obtendrán en la Europa el puesto que se les debe, cuando nuestra majestuosa lengua sea más cultivada por los extranjeros”: un brillante panorama, en el que desempeñan también un importante papel figuras como Feijoo o García de la Huerta, conducido por el mejor monarca, Carlos III (35-40, 77-84). Con todo, un anónimo apologista le recriminó su falta de energía y contundencia (*Seis cartas apoloéticas escritas desde Madrid contra el artículo España de M. Masson*).

Como Masson trataba múltiples aspectos de la realidad española (clima, geografía, costumbres, industria...), también en los libros de viaje hizo mella esa acerba crítica al país. Como ha indicado Aranda, con el desarrollo de la afición a los viajes es perceptible una actitud no solo de defensa, sino de propaganda de lo hispano (50). Sirvan como ejemplo los prólogos que Antonio Ponz coloca al frente de cada uno de los dos tomos de su *Viaje fuera de España*, escritos en 1783 (publicados en 1785, como el mismo autor indica en la “Advertencia” del segundo volumen). Si dedica el prefacio del primero a repasar las inexactitudes, errores o mentiras de diversos libros de viajeros europeos por España<sup>2</sup>, el del segundo se consagra a refutar el texto de Masson a través de un supuesto amigo, con la intención de que su obra sirva para hacer entender a Masson “y los de su bando” que “si en España hay algunos defectos, los hay tal vez mayores fuera de ella” (LIV).

Una de las apologías de más amplia repercusión en España fue la del erudito Carlo Denina, que se había ocupado con anterioridad de la literatura española y su relación con las europeas en su *Discorso sopra le vicende della letteratura*, cuya traducción española, *Discurso sobre las variaciones de la literatura*, es de 1797 (Núñez); tal como él mismo se define, es un italiano “que escribe francés en el centro de Alemania” (*Cartas críticas* 53), instalado en la corte del rey Federico II de Prusia. La difusión en Alemania de sus escritos contribuyó

---

<sup>2</sup> Entre otros, Edward Clarke, *Letters concerning the State of Spain written at Madrid during the years 1760 and 1761* (Londres: T. Becket and P.A. De Hond, 1763); Henry Swinburne, *Travels through Spain in the years 1775 and 1776* (Londres: P. Elmsly, 1779); mejor opinión le merecen las obras de Richard Twiss, *Travels through Portugal and Spain in 1772 and 1773* (Londres: G. Robinson, T. Becket and J. Robson, 1775; puede consultarse la traducción española de Cátedra, Madrid, 1999) y John Talbot Dillon, *Travels through Spain, whith a view to ihustrate the natural history and physical geography of that kingdom...* (Londres: G. Robinson, 1780).

notablemente a la atracción que España suscitó en los eruditos alemanes y favoreció el aprecio y la estimación que recibió el teatro áureo entre los románticos. En enero de 1786 lee en la Academia de Berlín el discurso titulado *Réponse à la question: Que doit-on à l'Espagne?* El asunto era del máximo interés, así que ese mismo año se publica en francés en la Imprenta Real de Madrid y lo traduce Manuel de Urquellu; esta traducción se publicó tanto en Valencia como en Cádiz. Valiéndose de los seis volúmenes del *Saggio storico-apologetico della letteratura spagnola* que había publicado en Génova Lampillas entre 1778 y 1781, su propósito fue complementar el escrito de Cavanilles, quien en defensa de la nación había procurado dar a conocer no solo a las grandes figuras del pasado sino también a las del presente, y propagar sus ideas en Alemania, donde solo se había difundido la diatriba de Masson. Anula desde el principio la censura principal del francés al considerar que el fanatismo religioso tuvo su origen y fue más intenso en Francia, y, desde el punto de vista literario, al hacer a Corneille y Molière deudores de Lope y Calderón; entiende, además, que las aburridas reglas clásicas habían perdido validez en un mundo que ya había cambiado profundamente (9-12, 53-56). No obstante, conviene con Masson en que el progreso en España se ha detenido, y trata de profundizar en sus causas: la excesiva atención al Nuevo Mundo y el escaso interés prestado al resto de naciones europeas. El breve final del discurso deja entrever un cambio en el presente, cambio que atribuye a la protección dispensada por los últimos monarcas a la cultura y las artes (63-68).

El abate Denina vuelve a la carga en el mismo año con un suplemento a su discurso, publicado también en francés en Berlín, *Lettres critiques pour servir de supplément à sa réponse à la question: Que doit-on à l'Espagne?* (que también Urquellu traduce en 1788), guiado por lo que él llama su “devoción española” o su “quijotismo español” (*Cartas críticas* 109, 173). En estas cartas, interesantes, entre otros motivos, porque dan razón de hasta qué punto el asunto interesaba en Europa, culpa de la decadencia española del último siglo precisamente a la influencia francesa, y extiende su crítica a toda la *Enciclopedia metódica*: no es solo el artículo de Masson el que ataca a España, asegura, sino que en general la hostilidad se extiende por toda la obra, y esto al margen de sus inexactitudes, omisiones o contradicciones. Lamenta en ella la falta de imparcialidad, ya sea por “ignorancia, sea malicia o descuido de todo lo que no es francés” (10): por ejemplo, mientras se cita en las entradas dedicadas a ciudades francesas a todos los notables nacidos en ellas (incluso a los menos conocidos), se ignora a Cervantes cuando se habla de Alcalá o a Góngora al mencionar a Córdoba (11-12). Aunque evita la confrontación con los italianos, y especialmente con Bettinelli (“esto basta para que mi obra no me enrede con el decano de los sabios de Italia”, 19), asegura que Europa le debe mucho más a España que a Francia, nación que, por el contrario, está en deuda con la española (32, 54). En todos los campos (ciencia, milicia, navegación, escultura, pintura, arquitectura, literatura) aboga por la superioridad española frente a los injustos ataques de un “abogado geógrafo”, como llama a Masson, autor de la “pregunta

impertinente” de la *Enciclopedia*, en cuyo artículo dedicado a Francia se reconoce la inferioridad francesa hasta el siglo XVII (53-54).

En buena medida su argumentación vuelve a girar en torno a la cuestión del clasicismo: la imaginación de los poetas españoles los hace dignos de imitación en la misma medida que los clásicos. Rechaza por eso la rigidez clasicista de los franceses, a los que opone la hermosura y fuerza de italianos y españoles: “esta elegancia, esta exactitud, este gusto tan alabado de los franceses, estas reglas tan inculcadas, esta lengua tan metódica a que nos han acostumbrado los franceses, nos ha estrechado la imaginación” (24-25). De hecho, parece culpar a Francia y su obsesión clasicista del atraso de otras literaturas (193-194).

Resulta también interesante que recoja testimonios de otros estudiosos, como Riccoboni, Cronegk o Dieze<sup>3</sup>. En consonancia con ellos, elogia sobre todo el teatro áureo español, “gran modelo de los teatros de toda la Europa, sea por la singularidad de las ideas, sea por la variedad de asuntos de comedia”; los críticos imparciales, si bien admiten que “en el teatro español no están muy observadas las reglas, convienen todos que ningún teatro de la Europa es tan interesante. El teatro español, dicen, es único en su hermosura y sus defectos. Excede por su riqueza en piezas dramáticas a los de las demás naciones” (43-44). Y se detiene en la figura de Lope de Vega, el “poeta más fecundo que ha habido en Europa después de Eurípides y Ovidio” (155); su teatro, “sin embargo de sus defectos, tiene muchas preciosidades, y un fondo inmenso para enriquecer el teatro cómico de cualquiera nación que sea” (159).

Acepta, sin embargo, las críticas de Masson al escaso progreso de la nación en el siglo presente: “Yo bien claramente dije que no comparaba las dos naciones sino respecto a los nueve siglos que preceden al de Luis XIV. [...] Por lo que toca al último siglo no hay ciertamente que hacer comparación alguna. La Francia ha hecho mucho, y la España casi nada por las ciencias y artes en Europa, aunque ha trabajado bastante para introducirlas en la América” (101). Pero la mirada al futuro de Denina es esperanzadora: “He pensado que si la España ultrajada por una parte, defendida y animada por otra, despierta aún, y hace nuevos esfuerzos, como efectivamente parece hacerlos, para alcanzar a las demás naciones que la han dejado atrás, experimentará la Francia sus ventajas lo mismo que la España” (169-170); “esta nación se halla en la época de su renacimiento, y los medios que se han empleado para sacarla de esta especie de letargo que se la moteja con alguna razón, son los más justos y más eficaces” (192). Ese renacimiento solo ha comenzado cuando la dinastía de los Borbones

---

<sup>3</sup> Se trata de los siguientes textos: Luigi Riccoboni, *An Historical and Critical Account of the Theatres of Europe* (London: R. Dodsley, 1741); Johan Friedrich von Cronegk (Barón de Cronegk), *Remarques sur le théâtre espagnol*, en Hérissant, Louis-Théodore, y J. F. von Cronegk, *Observations historiques sur la littérature allemande, par un François. Nouvelle édition, suivie de Remarques sur le théâtre espagnol par le Baron de Cronegk, et de quelques lettres sur Leibnitz et sur M. Gessner* (Ratisbonne: Saboye, 1781); Johann Andreas Dieze, *Luis José Velázquez de Velasco: Geschichte der Spanischen Dichtkunst* (Göttingen: V. Bossiegel, 1769).

se ha sentido española y en consecuencia ha velado por los intereses de la nación como propios (68).

Otro de los defensores del teatro áureo fue García de la Huerta, que en el "Prólogo del colector" que coloca al frente de su *Theatro español*, de 1785, reacciona también contra los ataques franceses. García de la Huerta, que edita a Calderón y los dramaturgos de su escuela, pero no a Lope, no solo se defiende de los ataques galos, y en particular de los de Morvilliers (XXXII), sino que censura a los españoles que le habían precedido sin valorar a Calderón: así, considera a Nasarre "inicuo censor de Calderón y acérrimo enemigo de su mérito" (X).

El apologista más empeinado fue Juan Pablo Forner, que con anterioridad había hecho frente también a todo intento de reaccionar contra la imposición clasicista francesa. Fue el caso de Trigueros —el ilustrado que más empeño puso en la renovación literaria a través de la poesía filosófica, lo que le sitúa entre los ilustrados progresistas y "heterodoxos", tal como los denominó Checa ("Recepción" 68-69), empeñado, como ya indicó Aguilar Piñal, en enlazar tradición y modernidad—, cuyas novedosas ideas (que no tuvieron correspondencia en su mediocre creación literaria) desestima, reprobando su actitud de desapego hacia las reglas. Bajo el seudónimo de Antonio Varas atacó duramente, llegando incluso a la descalificación personal, el poema épico *La Riada*, de 1784, con el que el beneficiado de Carmona pretendía revitalizar el género (*Carta de don Antonio Varas al autor de «La Riada» sobre la composición de este poema*). Las reflexiones allí expuestas parecen discurrir en paralelo con las de otra obra que Forner debió de escribir por esos años, *Exequias de la lengua castellana*. Arcadio, poeta novel que se convertirá en la diana de su parodia, deslumbrado por el Parnaso, pondera la invención y los excesos de los poetas barrocos por contraste con los contemporáneos, que, sometidos a las frías reglas francesas, son de una aridez insoportable (249-250); en este otro viaje parnasiano, inspirado por el cervantino, la actitud del aspirante a poeta se verá reprobada con la aquiescencia de Cervantes, Villegas y Mayans.

El discurso de Denina dio pie a la participación de Juan Pablo Forner en la polémica con su *Oración apologética por la España y su mérito literario, para que sirva de exornación al discurso leído por el Abate Denina en la Academia de Ciencias de Berlín, respondiendo a la cuestión "¿qué se debe a España?"*, de 1786. Esa intervención podría entenderse como institucional, pues fue en realidad un encargo de Floridablanca, preocupado por contrarrestar las peligrosas ideas que provenían del país vecino y empeñado también en poner freno a la leyenda negra, objetivo para el que patrocinó un gran número de apologías como las de Juan Bautista Muñoz (Bas Martín). Forner había aprovechado la ocasión de que la Real Academia convocase un concurso a través de la *Gaceta de Madrid*, a raíz de los ataques foráneos, con el tema "Para la Oratoria. Una apología o defensa de la Nación, ciñéndose solamente a sus progresos en las ciencias y las artes, por ser esta parte la que con más particularidad y empeño han intentado obscurecer su gloria algunos escritores extranjeros, que llevados de sus engaños y faltos de seguras noticias, han publicado obras llenas de injurias e imposturas" (López

311). Esta obra terminaría siendo una de las más conocidas de su autor (y contribuyó, junto con la de Denina, a difundir la polémica), pero no escapó de los escollos con los que se había encontrado en otras ocasiones. En realidad, Forner la había presentado en 1785, antes de conocer el escrito de Denina, con otro título: “Apología de la literatura y artes de España”, pero el tribunal declaró desierto el concurso, dando así en parte la razón a Masson y a quienes le defendían desde las páginas de *El Censor*. Floridablanca, a través de Llaguno, le encarga la traducción del texto de Denina, encomienda que es atendida solo parcialmente: Forner no lo traduce, según dice, porque no lo considera necesario, “siendo tan vulgar la lengua en que está escrito”, pero también porque entiende la necesidad de completar las afirmaciones de Denina añadiendo argumentos que el italo-alemán no había podido conocer; además, juzga que los nacionales no precisan una defensa de su patria, pues los ataques provienen del extranjero (“nuestras apologías no deben escribirse para nosotros, sino para convencer a los extranjeros que nos acusan”, I-II). Sin embargo, seguramente la causa es la rápida traducción que se había hecho del texto de Denina, publicado a la vez, como se dijo, en Cádiz y Valencia (Froldi 100). Lo que hace es acompañar la reimpresión del texto en francés con la *Oración* que la Academia había desestimado, pero a la que Floridablanca dio sus bendiciones. Debió de parecer, fuera del ámbito académico ilustrado (Jovellanos había ingresado en la institución en 1781), una ajustada defensa de España, pues ve finalmente la luz en 1786.

Se trata de un extenso escrito, prolijamente anotado, que intenta desarticular los argumentos de Masson y su estimación de la filosofía y las ciencias (algunas de ellas, como matemáticas, física, astronomía, ciencias naturales..., consideradas innecesarias) e insiste en la utilidad de las aportaciones españolas al conocimiento europeo. Sigue en el planteamiento de este conflicto entre la filosofía y las ciencias europeas y el pensamiento español los argumentos que aduce Lampillas en el tomo III de su *Ensayo histórico-apologético*, de 1783 (52 y ss.). Como demostró José Antonio Maravall, en tanto que ilustrado, era muy consciente de la decadencia de España (25-26). No resulta creíble su furibundo ataque a las ciencias más que entendiéndolo como una defensa ante las nuevas ideas enciclopedistas, capaces de socavar los fundamentos de la monarquía. Forner desacredita a Descartes, al que los franceses quieren hacer pasar por el promotor de la filosofía, y en general todos los “sofistas filosóficos ultramontanos”, sobre todo los procedentes de Francia, cuyas elucubraciones, fruto de la ignorancia y el desconocimiento de España, opone a la teología y sitúa muy por debajo de la obra de Vives, muchos años anterior y no justamente reconocido (“Al lector”, XI-XIII). A la vez justifica la diferente trayectoria de España y su más limitado avance por sus especiales circunstancias (mientras otras naciones progresaban, el país debió dedicarse a recuperar su territorio de los árabes), vuelve la vista al pasado y recuerda la contribución hispana a la gloria de Roma, el florecimiento cultural en el que España supera al resto de naciones europeas desde el siglo XIII, la aportación de los árabes hispanos o la protección dispensada por los reyes medievales a las

ciencias y las artes. La segunda parte va desgranando todos los aspectos de la cultura y el progreso en los que España es sobresaliente, y termina con una declaración de confianza en Carlos III y Floridablanca. En general, con su defensa del *statu quo*, la religión y los valores morales españoles, muestra una actitud claramente conservadora y afín a la monarquía.

Más atención que en la *Oración apologética* muestra Forner a la producción literaria española en las *Reflexiones sobre la "Lección crítica" que ha publicado don Vicente García de la Huerta*, que escribe también en 1786 para defender a Cervantes de los ataques del dramaturgo. No me detengo en este texto porque la polémica entre ambos autores está suficientemente estudiada; baste destacar la encendida defensa del clasicismo y las reglas que desarrolla Forner: en los dramaturgos del Siglo de Oro, y especialmente en Lope, cuyo ingenio y fecundidad reconoce, encuentra todos los errores a los que conduce el desprecio de la preceptiva clásica (105). Recoge, curiosamente, una composición de Valladares de Sotomayor, que en su desmedido elogio a García de la Huerta considera que solo con este autor se invalida la crítica de Morvilliers ("...por el cual solo debiera / no hacer Masson a España tanto agravio", 87-88, 109).

Sin embargo, en su *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España*, que intenta publicar sin éxito en 1792, matiza sus juicios y viene a confirmar el diagnóstico negativo que habían ido planteando los extranjeros: "Fue desgracia para España que empezasen a decaer en ella las letras cuando empezó a florecer la filosofía en el resto de Europa. Nuestro saber cayó en un horrible pedantismo cuando las demás naciones empezaron a dar de sí a hombres grandes en todas líneas" (112).

Según el parecer de Pérez Cantó, en el fondo Cavanilles, Denina o Forner, a pesar de sus encendidas apologías, eran conscientes del atraso español (como deja ver, por ejemplo, Forner en el discurso que acabo de citar y otras obras suyas), pero su visión estaba condicionada por su condición de hombres de letras, y veían la decadencia más en la literatura que en otros aspectos, puesto que la recuperación del país pasaba por la recuperación literaria; en ese debate, su objetivo era otro: "reivindicar un pasado cultural que, con períodos de decadencia incluidos, había sido a su parecer glorioso. No hay que olvidar que todos ellos miraban esperanzados los cambios de toda índole introducidos por Carlos III y que la publicación de sus obras había sido tolerada cuando no financiada por los ministros ilustrados al igual que el periódico que les criticaba" (400-401).

Las respuestas a Forner no se hicieron esperar, y su apología desató una controversia que tuvo una amplia acogida en los periódicos. Inmediatamente compuso García de la Huerta el famoso epigrama satírico ("Ya salió la apología / del grande orador Forner; / salió como yo decía: / descaro, bachillería, / no hacer harina y moler"; *apud* López 381); se sumó a los ataques Iriarte, con quien mantenía enemistad desde 1778, a raíz de un concurso que convocó la Academia y que ganó Meléndez, amigo del polemista (como es sabido, Iriarte, que quedó en segundo lugar, atacó en unas *Reflexiones* la composición de

Meléndez, y Forner respondió con su *Cotejo de las églogas que ha premiado la Real Academia de la Lengua*, y en 1793 se difundiría la parodia de León de Arroyal, *Oración apologetica en defensa del estado floreciente de España*, más conocida como *Pan y toros*.

Pero fueron los antiapologistas de *El Censor* los más rotundos detractores de las ideas conservadoras. Aunque oficialmente sus impulsores fueron dos abogados de los Consejos Reales de Castilla, Luis Marcelino Pereira y Castrigo y Luis María García del Cañuelo y Heredia, parece evidente que colaboraban, si es que no promovieron su publicación, algunos importantes ilustrados: Jovellanos, Meléndez Valdés, Samaniego, todos concurrentes a la tertulia de la condesa de Montijo (García Pandevenes; Sánchez Blanco; Frolidi 93). Sus objetivos eran políticos y críticos: procurar el progreso de España, derribando (e instando a hacerlo a la monarquía) sus principales obstáculos, y entre ellos, sobre todo, la nobleza ociosa y entregada al lujo, y el clero que, además de sus preocupaciones mundanas, evitaba que el pueblo saliera del fanatismo y la superstición.

Ya antes de la difusión de la crítica de Masson, el periódico fustigaba, en su discurso XLVI, la religiosidad española, superficial y vacía, en términos muy similares, lo que ocasionó la retirada de la publicación desde el 24 de diciembre de 1781 hasta dos años después. El discurso LXXV es un furibundo alegato anticlerical, basado en la utopía de los “Ayparchontes”, que culpa de los males de la patria a la opulencia y poder que la monarquía ha concedido al clero. Y en 1783, antes de las defensas de España más difundidas (las de Cavanilles y Denina), ya manifestaba una actitud contraria a los apologistas, a los que acusa de “fomentar la pereza, y hacer que, satisfechos de nosotros mismos y contentos con el estado en que nos hallamos, ni siquiera pensemos en mejorarlo” (LXXXI: 244). La aparición de apologías es un síntoma claro de que el estado de la nación deja que desear; por esta razón no la necesitaban los españoles “cuando vivían entre ellos los Vives, los Montanos, los Antonios Agustinos, los Argensolas, los Leones, etc.” (250). También cuestionaba las decisiones gubernamentales, que no acometían en profundidad las reformas que el país necesitaba: el progreso exigía una nueva política cultural. Y todo ello a pesar del apoyo real, que, aunque indirecto, se ponía de manifiesto en muchas ocasiones (Caso González).

No es de extrañar, pues, que este sentido crítico mostrase afinidad con las censuras de Morvilliers. Como explica Francisco Uzcanga, en sus dos últimos años, 1786 y 1787, el foco de atención de *El Censor* cambia, y dirige sus acometidas contra los apologistas que salieron al paso de Masson (entre ellos, claro está, Forner):

El abate valenciano Antonio José Cavanilles, en 1784 desde París, y el padre piemontés Carlo Denina en 1786 desde Berlín, salen en defensa del país ninguneado y provocan una politización de la discusión a partir de la cual acabarán surgiendo dos bandos irreconciliables, germen de lo que se ha dado en llamar las «dos Españas». *El Censor* desempeña un papel destacado en esta

polémica dedicando varios discursos al tema. Su postura se puede advertir en los discursos [...] CXII y CLX: rechaza *El Censor* las apologías por considerarlas una seria traba a sus intentos de aguijonear y despertar a sus conciudadanos. En este sentido, el efecto que ejercen las apologías sobre la sociedad es similar al de los libros de milagros: con estos el clero fomenta la ignorancia, con aquellas los apologistas contribuyen a mantener la pasividad y el atraso material («adormeciéndonos sobre nuestros males» se nos dice en el discurso CXIII). La actitud del *Censor* en esta materia y su acusación de ser los apologistas meros ideólogos del poder, acaban provocando un enfrentamiento con la política oficial del ministro Floridablanca. (22-23)

Aunque no mostraran expresamente su apoyo al francés, los antiapologistas coincidían con Masson en dirigir sus ataques a las instituciones gubernamentales (de manera muy evidente en los discursos CX y CXX), ancladas todavía en el Antiguo Régimen (Hermida de Blas 23). El discurso CXIII (13 de julio de 1786) se dirige contra Cavanilles y Denina, a los que reprocha fundamentar toda la gloria española en el pasado, del que son en efecto deudores los demás países, e ignorar la decadencia presente. La respuesta a este discurso que publica en 1786 un tal Patricio Redondo (*En boca cerrada no entra mosca, carta al corresponsal del Censor sobre el Disc. CXIII [...] por Don P. R., ciudadano de Burgos, y originario de Benevívere, Villa que pudo ser en Campos de los Godos*) provocó el recrudecimiento de la crítica de *El Censor* a los apologistas, a los que considera culpables de ocultar los males de la patria y, en consecuencia, de evitar su enmienda, especialmente en los discursos CXX (de 31 de agosto del mismo año) y CLXV (9 de agosto de 1787). Este último fue el más virulento, y el que daría lugar a la supresión del periódico por su dura parodia de la apología forneriana en la *Oración apologética por el África y su mérito literario*. Como explica Rinaldo Frolidi, *El Censor* “consideró, con total coherencia, que lo importante no era celebrar el pasado sino empeñarse en una innovación radical; no defender un sujeto histórico que había forjado una cultura que condujo a la decadencia, sino intentar modificarlo” (106, n. 65).

Una vez desaparecido el periódico, sigue la polémica en la prensa entre los partidarios de la renovación y Forner, quien va mostrándose más prudente y se ocupa de trazar de sí mismo un perfil de ilustrado renovador, ocupado en reivindicar el legado de su patria. El título de *El Apologista universal*, que comienza su andadura en 1786 y prolongaría el talante de *El Censor*, es muy explícito con respecto a su contenido, pues sus artículos son apologías irónicas, una de ellas también de la *Oración apologética* de Forner. Su autor fue Pedro Centeno (con el seudónimo de Policarpo Chinchilla Galiano), en colaboración con Joaquín Ezquerro. Algunos de sus números se consagran a rebatir al extremeño: el 13 extracta fragmentos de la *Oración* de Forner que va equiparando con diversos vegetales y hortalizas integrantes de un potaje; en el 14, hace que Forner haga una apología de su propia *Oración*, y el 15 se centra en sus *Discursos filosóficos sobre el hombre* (1787) y es una verdadera invectiva personal.

Forner contesta con una nueva defensa del pasado cultural español en sus *Conversaciones familiares entre el Censor, el Apologista universal y un doctor en leyes* (Madrid, 1787), que firma como Silvio Liberio. Ambas publicaciones disputan entre sí, acusándose recíprocamente de vacuidad, y Silvio Liberio actúa como irónico juez, denominando al *Apologista* como el “basurero de la república literaria”, a *El Censor* de “charlatán” y a ambos de ignorantes (no desaprovecha la ocasión, de paso, de atacar a Sempere y Guarinos y su *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, que había comenzado a publicarse en 1785). Frente a una irónica y deleznable reunión de Vives, Cervantes, Mariana..., clásicos tildados de “mohosos” y figuras representativas de tiempos calamitosos, pondera con sarcasmo la edad presente:

Mas sin embargo, ¿cuántas ventajas no lleva nuestra edad a la de aquellos cuitados teólogos, historiadores, poetas y novelistas? Si por casualidad se juntasen en una Fonda a comer en una misma mesa Monzin, Valladares, el Padre Arcos, Guilarte, Higuera, el Censor, su Corresponsal, Nifo, el Apologista Universal, y otros sabios que doy aquí por expresos, ¿qué espectáculo no sería tan admirable y filosófico? ¡Ver juntos los grandes hombres de nuestro siglo, y más si el doctor Sempere y Guarinos observaba atento las palabras de todos, para hacer un Suplemento en folio a su exacta y utilísima Biblioteca! La sola contemplación de esta escena me arrebató, me enajena, me llena de entusiasmo.

No olvida Forner volver contra la *Enciclopedia* francesa: “España es hoy ignorante; por consiguiente, los extranjeros deben calumniarla sobre todas las épocas, siglos y edades. Se debe leer poco, y este poco ha de ser en la *Enciclopedia*, y en aquellos maravillosos libros en que el nombre Español sirve de estafermo para las befas e irrisión de los extranjeros” (22-24). Esta publicación se ocupa sobre todo de *El Censor*, y promete otra para *El Apologista*.

El número 27 de *El Correo de los ciegos de Madrid* (1 de enero de 1787) contiene dos ataques anónimos a los apologistas. Uno de ellos se escribe a propósito de una mala comedia recién estrenada, y su autor supone que la defenderán los apologistas (“Faltarán pruebas, faltará lógica, faltará verdad en sus alegatos, pero no faltarán sofismas, y palabrones huecos y lugares comunes, y vileza, y abatida lisonja con que salir del apuro; y ya que estos señores, que se llaman vengadores de la patria, nos dejen tan ignorantes como nos éramos, lograremos el beneficio de que nos hagan creer que no lo somos”). El segundo, firmado por “Un misántropo”, se burla de las apologías (“lluvias continuas de papeles, cosechas de paja muy abundante”) en un pronóstico satírico para el año que comienza. Forner responde enseguida, en una larga carta (sin identificarse, aunque se declara uno de los apologistas más conocidos) que se prolonga durante los números 33 al 36, entre el 30 de enero y el 9 de febrero de 1787. Allí acusa al anónimo crítico de antipatriota (“la mayor vileza de un ciudadano es ser pérfido a su patria, y hacerse a la parte de los que la ridiculizan con imposturas y dicerios”), y declara que el trabajo de los apologistas también

contribuye al progreso de la nación: “los apologistas renuevan la memoria de nuestros antepasados, para convencer las falsedades de los extranjeros semejantes a él, y para encender la aplicación de los presentes; y que los bachilleres que los murmuran, ni convencen falsedades, ni dan buenos ejemplos, contentándose solo con murmurar; que cierto es un buen modo de promover los adelantamientos de esta nación que llaman bárbara” (2 de febrero). Al concluir, se reafirma en su postura frente al descrédito de la nación dentro y fuera de ella y niega su decadencia: “Me ratifico en que los extranjeros acusadores de España, y los españoles tales como aquel, yerran torpemente aun cuando hablan de las causas de nuestra decadencia. Me ratifico en que el estado actual de las cosas es infinitamente mejor que el que tuvieron en tiempo de Felipe IV y Carlos II.” (9 de febrero). En algunos de estos números (2 y 6 de febrero) coinciden sus publicaciones con otras de Manuel María Aguirre, “El militar ingenuo”, que considera inútiles las apologías.

*El Corresponsal de El Censor*, de Manuel Rubín de Celis, que se publica entre 1786 y 1788, y *El Observador* de José Marchena (1787-1788) fueron también publicaciones antiapologistas. A todos ellos contestaba Forner (Deacon 383) con el propósito de que, como había ocurrido con *El Censor*, la censura terminase prohibiéndolos. De manera especial en las *Demostraciones palmarias de que El Censor, su Corresponsal, el Apologista Universal, y los demás papelejos de este jaez, no sirven de nada al Estado, ni a la literatura de España. Las escribe el Bachiller Regañadientes, para ver si quiere Dios que nos libremos de una vez de esta plaga de Críticos y Discursistas menudos que nos aturde*, de 1787, cuyo título resulta bastante expresivo. En todas sus respuestas (también en *Pasatiempo de D. Juan Pablo Forner en respuesta a las objeciones que se han hecho a su Oración apologética por la España*, del mismo año) insiste en la vindicación del brillante pasado intelectual español, y de modo especial de Vives, que es una figura recurrente en sus alegatos, siempre en oposición a los filósofos franceses.

El número 40 de *El Corresponsal* recrimina de nuevo a Forner las afirmaciones vertidas en estos dos últimos escritos, además de volver a la carga con las apologías, que, con su autocomplacencia, hacen que España “no pretenda salir de ningún modo / de la escoria y el lodo”, y reafirma su esperanza en el futuro: “¿No miras, autor tierno, / el incansable celo del gobierno / en promover las ciencias y enseñanza, / dándonos fundadísima esperanza / de que llegará un día / en que sabía será la monarquía?”.

*El Observador* publica seis números a lo largo de 1787. Se declara admirador rendido y continuador de *El Censor*, y en el conjunto de los discursos se muestra afrancesado, partidario decidido de los modernos (y particularmente de Voltaire) y detractor de la filosofía y teología escolásticas. No menciona a literatos de su época (crítica duramente el estado contemporáneo del teatro en el segundo número), y abomina de Herrera, Jáuregui, Lope, Quevedo, María de Zayas o Calderón, mientras ensalza en confuso batiburrillo a Virgilio, Molière, Boileau, *El Censor*, Horacio, Locke y Condillac (números 1 y 6). Y no podían faltar los ataques a Forner y los apologistas (en los números 2 y 6): Cavanilles, Denina, Masdeu, Lampillas, a los que acusa de ocultar el verdadero estado

intelectual de la nación: si se ha de creer “al Sr. Abate Denina, y a los sres. Cavanilles, Lampillas, etc., la literatura de la España está ahora en su siglo de Oro” (número 2).

Además de algunos artículos periodísticos de menor alcance, tal vez merezca la pena al menos mencionar las casi trescientas páginas de las *Cartas de un español residente en París a su hermano residente en Madrid, sobre la Oración apologética... de Forner (Madrid, Imprenta Real, 1788), escritas, al decir de François López (408-410), por Joaquín de Escartín o Bernardo de Iriarte<sup>4</sup>, y quizás instigadas por el conde de Aranda y publicadas por su mediación. Desmenuzan el escrito de Forner y se refieren a Masson en diversas ocasiones, pero su refutación es fundamentalmente de orden retórico, aunque también critican el contenido del alegato forneriano y el apego de su autor a la escolástica.*

*Las anónimas Conversaciones de Perico y Marica. Obra periódica (Madrid, 1788), cuyo autor pudo ser Pedro Mariano Ruiz (Froldi 104), de formato idéntico al de El Observador (encabezamiento de los artículos con una cita latina y su traducción), siguen la línea crítica de El Censor, cercanas al diagnóstico de Masson y contrarias a las apologías: proponen conocer y aceptar los males del país como requisito indispensable para su solución. La primera de estas conversaciones es un elogio del gobierno y la monarquía; la segunda está dedicada a mostrar que las apologías son interesadas e inútiles, incluso cuando son una defensa ante ataques extranjeros como el de Masson (125-126), porque contribuyen a ocultar los problemas y evitan su reparación. Pero interesa destacar que recrimina la recurrencia a los méritos del pasado como un obstáculo para corregir el presente: “La sola mención que se hace en las apologías de lo que fuimos, de lo que tuvimos, ¿no es un testimonio irrefragable de nuestro abatimiento, de lo que hemos perdido (si ha sido cierto que lo hemos tenido), y, en fin, de la infamia más atroz de no recuperarlo?” (130-131). Los apologistas “están llenando los oídos del monarca y de sus ministros de ellas [las apologías] con solo estas pocas palabras: *todo va bien*, y son así el estorbo de que se remedien los males sobre que ellos hacen sus progresos” (133). La conversación tercera es una discusión sobre el ocio, la pobreza, el comercio, la industria, y, finalmente, los errores de la religiosidad excesiva. Termina así: “...y si nosotros tan preciados de católicos no extirpamos los errores conocidos, ni procuramos hacer cuantos esfuerzos sean posibles para conocer los que no están declarados, no nos quejemos de que Mr. Masson llame a la España una nación supersticiosa, porque esta queja hará nuestra eterna ignominia” (181-182).*

Entre las figuras que abogan por la renovación y el progreso es preciso destacar a Juan Antonio Capmany. Si François López tiene razón (393), es él quien se oculta tras un tal José Conchudo que publica en 1787 una *Carta al autor de la “Oración apologética por la España y su mérito literario”*. En ella le reprocha a Forner su apego al pasado español (en especial su empeño por destacar a Luis Vives, cuyo panegírico ocupa buena parte de la *Oración*), su interés exclusivo

---

<sup>4</sup> Según Gonzalo Díaz Díaz su autor fue Antonio Borrego (I: 266).

por la teología y el derecho, y su desprecio hacia las ciencias y la filosofía extranjeras, que además han sabido aprovechar los logros españoles anteriores, incluso los del tiempo de los árabes. Sus ideas son similares a las de *El Censor*: “Y yo creo más glorioso conocer y confesar el atraso en que ha estado la España en estos últimos tiempos, que despreciar los ilustres sabios que no fueron paisanos de Luis Vives, pues con lo primero manifestamos a lo menos que conocemos el mal y podremos tener parte en la cura, cuando con lo último solo lograremos acreditararnos de ignorantes” (4). Conviene con Denina en reconocer que en los últimos tiempos el cultivo de las ciencias ha sido escaso en España, y manifiesta, gracias a ese conocimiento de la auténtica realidad española (sin dar del todo la razón a Masson) y a la protección gubernamental al progreso, su esperanza en el futuro: “Yo creía que para responder a la ligerísima pregunta de Mr. Masson no era menester despreciar las ciencias en que no hemos florecido tanto como otras naciones, y que ahora empezamos a cultivar, porque ahora empieza la protección y el premio a los que se dedican a ellas”(3). Celebra, pues, la recuperación española en la medida en que se está protegiendo a las ciencias y cultivándolas, lo que equivale a un progreso general: “Veo mil españoles que se dedican a la sana metafísica, sin la que no se dará un paso seguro en ninguna ciencia ni arte, todo lo cual anuncia una revolución en nuestra literatura” (4).

Forner, pertinaz polemista, no tarda en responder, en ese mismo año, a Capmany: *Antisofisma o sea desenredo de los sofismas con que se ha pretendido oscurecer algunas doctrinas de la Oración apologética por la España y su mérito literario de D. Juan Pablo Forner* (Madrid, Blas Román). Forner reprocha al autor su anonimía (aunque él hace lo mismo en esta respuesta), alaba irónicamente el florecimiento presente en la crítica, como lo muestra “tanto impertinente autor como fatiga las prensas” (3) y trata de hacer alarde de sus conocimientos de física, incluso con anotaciones eruditas. El escrito se dedica en su totalidad a esta ciencia, que no considera suficiente: “Está muy bien que sepan dar razón de las propiedades de los cuerpos, y no ignoren vergonzosamente el mecanismo de las obras del Criador, pero adviertan que le falta mucho a un simple Físico para poderse llamar Filósofo y Ciudadano” (XLIII).

No parece que los apologistas (y especialmente Forner) depositen más que una tímida esperanza en el futuro, sostenida en la llamada de atención hacia algunas de las figuras más relevantes de su presente y de una confianza, que suena muchas veces a protocolaria, en el buen hacer de Carlos III. En el fondo, junto con el desprecio que mayoritariamente sienten hacia el siglo del Barroco, tienen la convicción de que no podrán igualar la brillantez de la centuria anterior, la renacentista. Escribe al respecto François López: “La España contemporánea está engendrándose, está cobrando fuerzas y, poco a poco, está desarrollándose. Forner y otros ilustrados se equivocan al juzgar su época, pues la comparan con el Siglo de Oro. Si hubieran mirado hacia el futuro, habrían hallado seguramente abundantes razones para esperar y creer”. Y esto es lo que explica que sean algunos de esos mismos ilustrados los que escriban acerbias críticas contra los males de España —tal es el caso de Cadalso o Forner—:

En estos tiempos difíciles en los que la nación debe inevitablemente pasar por una metamorfosis sin renegar por ello del legado de su pasado más brillante, y cuando la mayor parte de sus compatriotas cede bajo el peso de la ruina, de la facilidad, de la pereza mental en vez de asumir el presente para forjar un futuro mejor, ¿qué puede hacer él, un intelectual [...]? Se impone en [Fornier] la idea de decir en una sátira todo lo que envenena a su España, todos los males que esta padece sin darse mucha cuenta de ello. (471-472)

Pero, a la vez, es consciente de la necesidad de rehacer la historia de España repasando la tradición (López 510-538).

Otro de los ilustrados con una profunda conciencia de la necesidad de renovación es Juan Sempere y Guarinos. De su mano puede comprobarse cómo se agudiza la urgencia de un cambio, y se intensifica la certeza de que la cultura, y con ella el país, requerían una actitud de progreso para atajar la decadencia que ya se había dejado notar a principios de la centuria. Había reaccionado ya contra los ataques foráneos en el “Discurso sobre el gusto actual de los españoles en literatura” añadido a su traducción de las *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y las artes* de Muratori, de 1782, donde también constata el estado de postración de la nación española a principios de su siglo. Pero será en el “Discurso preliminar sobre los progresos de la literatura de los españoles en este siglo” que pone al frente de los seis volúmenes de su *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III* (1785-1789) donde, retomando las ideas antes expuestas, ofrecerá un testimonio que “representa un valor paradigmático de esta más madura conciencia del proceso innovador en desarrollo positivo” (Froldi 91). Acusa ahora la polémica desatada por el escrito de Masson, y estima que mostrar a los extranjeros —y también a los españoles— cómo la nación ha superado aquel declive, y el elevado estado que ha alcanzado la cultura (gracias a los desvelos e iniciativas culturales del monarca, 32-33), es mejor y más contundente réplica a las críticas que las apologías. Para ello, ofrece en su *Ensayo* una antología de los autores que pueden mostrar “el estado actual de nuestra literatura”, tanto a los extranjeros como a los españoles:

el público podrá formar por ella una idea más exacta de los procesos de las Ciencias y las Artes entre los Españoles en estos últimos tiempos. Los que no puedan leer las obras originales, a lo menos podrán tener por medio de ella un conocimiento de su mérito, y de las materias que han sido tratadas mejor en ellos, lo que les podrá conducir muchísimo para la elección de libros, y para no emplear mal el tiempo ni el dinero. Los Españoles tendrán proporción para conocer más bien el mérito literario de su Nación, y para apreciarla. (41-42)

Paradójicamente, para subrayar su confianza en un prometedor futuro, recurre, al final de su escrito, a la traducción de un poema latino del humanista Fernando Ruiz de Villegas, que “pronostica” un feliz tiempo en que los

hombres, instruidos en las ciencias y desechada la ignorancia, eternizarán “sus nombres / empleando el talento / en otras cosas de mayor momento”.

Como respuestas apologéticas habría que entender, también, las versiones españolas de la *Encyclopédie méthodique* con las que se trata de desmontar las censuras allí vertidas (Vélez 180). Entre 1788 y 1794 se publican los volúmenes que salen de la imprenta de Sancha. El primero de ellos, “ilustrado y aumentado”, contiene el *Diccionario de gramática y literatura* que “traduce” Mínguez de San Fernando, de marcado tono reivindicativo y nacionalista, una “inadecuada respuesta”, al decir de Checa (“Mínguez” 185), que trata de contrarrestar el alarde de superioridad de los franceses con una no siempre acertada defensa de la primacía española. Mínguez aduce modelos literarios españoles del XVI y del XVII (excluyendo siempre a Góngora y Lope), pero acudiendo también a los escritores del presente, entre los que destaca a Meléndez, el “Anacreonte de este siglo” (238).

La versión del artículo que había redactado Masson de Morvilliers corre a cargo de Juan Arribas y Soria y Julián de Velasco. Aunque solo en la adición final se hace eco del fragmento de Masson en que figura la famosa pregunta, y donde rebate más acaloradamente al francés, todo el texto para la edición española de la *Enciclopedia* está manipulado. Comienza por suprimir de la enumeración de las causas que han provocado el letargo de España los fragmentos (en ocasiones muy extensos) especialmente críticos con la nación: la administración letárgica, la religiosidad excesiva, la abundancia y prepotencia del clero, la indolencia de los españoles. Mantiene los elogios al clima, las riquezas naturales y el carácter español, pero se cuida de no reproducir las causas de que, según Masson, tales tesoros se hayan dilapidado (“par malheur tous ces avantages s’altèrent, se perdent, se confondent dans une administration douce et léthargique; ses cérémonies religieuses, ses prêtres, ses moines, ont fait de cette nation colossale un peuple de pygmées”, 556). No se hace ninguna mención de la libertad de conciencia que Masson defendía: “Les magistrats préposés à l’ordre politique, ont le droit, sans contredit, de punir les perturbateurs du repos public, et tous les genres de délits qui troublent la société; mais aucun corps dans l’état n’a le pouvoir d’approfondir le secret des consciences, d’anticiper sur les droits sacrés de la divinité!” (563). Por descontado, contradice gran parte de las afirmaciones vertidas en la *Encyclopédie*. Así la anexión del reino de Navarra, que Masson considera una usurpación (555), y para la que se esgrime legítimo derecho (Cases 7). Elogia a figuras como Felipe II (considerado un tirano por Masson) o el duque de Alba, con muy mala prensa en Europa. Se rebate también la leyenda negra de la conquista, que los traductores destacan por su “caridad y amor para con los recién conquistados” (11). Si Felipe III era para Masson “moins guerrier encore et moins sage que Philippe II” (555), la traducción española lo considera “príncipe no menos belicoso que su padre” (13); la alusión de Masson a un escritor francés (seguramente Montesquieu), “un de nos plus grands écrivains” (555), se convierte en “uno de los escritores extranjeros más desafectos” (28).

Del mismo modo que justifica la expulsión de los moriscos, elimina los calificativos dispensados por Masson a la Inquisición y el relato de los desmanes cometidos. Los traductores valoran el tribunal de muy distinta manera (“siempre benigno y compasivo con los reos, problema pasmoso para todas las naciones cristianas, motivo de execración para unos, y de veneración para otros, bien se puede asegurar que su fin fue muy santo y muy bueno, pues se introdujo en España para reprimir el judaísmo y mahometismo”, 39-40), y se limitan a exponer datos objetivos, como las características de la institución o sus sedes. El lujo y las riquezas de las iglesias, criticado en la *Encyclopédie*, son para los españoles “cosas empleadas en el Templo de Dios, y en adorno del Santuario, [que] al mismo tiempo que sirven de magnificencia infunden devoción, piedad y respeto” (39). Cuando no contradicen, moderan las apreciaciones. Significativo es el cambio de adjetivo para una nación que Masson consideraba “paralysée” (556): para los traductores solo está “algo atrasada” (29). Mientras que Masson critica la desidia y el desinterés del español por la instrucción y por el resto de las naciones, los traductores utilizan términos opuestos y tergiversan el mensaje: el español ya comienza a instruirse, sale de su letargo, acepta lo bueno de los demás pueblos: “Comienza a perfeccionar su navegación, su agricultura y comercio; a mirar por las urgencias de primera necesidad, y arreglar las del lujo: a desimpresionarse de los errores y preocupaciones más peligrosos”(30); “no son tan indolentes y perezosos como algunos pretenden: muestran mucho valor en sobrellevar la pobreza, y su celo por la religión que procesan: tienen aptitud para las ciencias, y así forman grandes librerías. Igual disposición muestran para las artes, y el comercio” (48).

Y, siempre con un propósito apologético, añaden comentarios encomiásticos: a lo largo de extensos fragmentos añadidos glorifican la monarquía española desde sus orígenes (incluyen la lista de los reyes godos) hasta los Reyes Católicos, y especialmente la época de esplendor que Masson había obviado. Finalmente, comentan y tratan de refutar la famosa pregunta en el apéndice, donde se constatan los progresos hechos por los españoles. Pero, en realidad, fundan el progreso futuro en el talante reformador de la nueva dinastía borbónica —si en los reinados de Felipe IV y Carlos II “hemos de confesar ingenuamente que la España no hizo más que perder las más de las posesiones que con tanto honor había ganado” (13-14), en los sucesores de Felipe V “espera España llegar al colmo de su felicidad y de su dicha” (6)— y en las glorias del pasado: España,

nación hoy en día algo atrasada, necesita de un grande impulso que la haga poner en movimiento. Aún se halla en ella la sangre de aquellos bravos y antiguos castellanos; todavía tiene aquella elevación de alma, aquellos nobles y generosos sentimientos, aquella sed y ansia de gloria, aquel amor a la patria y a las ciencias, aquel deseo de ambición de distinguirse y señalarse, que han admirado a nuestros antepasados, y han infundido en las demás naciones. [...]; cuenta ya muchos célebres sabios en las humanidades y bellas letras; en

la matemática y filosofía. Con solo un esfuerzo que haga, ¿a qué punto no se podrá elevar entonces esta excelente nación. (29, 49)

Desde el punto de vista literario, reivindican el siglo XVI (que ignoró Masson) y también, con objeciones, el XVII:

En poesía nadie duda que la España ha contribuido más a los progresos de esta arte encantadora que todas las naciones modernas, y nuestros Vegas, Menas, Garcilasos, amenizaban la Europa cuando la Francia estaba muy ajena de tener los poetas que han florecido mucho después. No podremos negar que los dramas de Lope, Cervantes, Calderón, Guillén de Castro y otros muchos españoles están muy poco conformes con las reglas de la poesía, pero nadie les negará el fuego de su imaginación, y que en este punto han sido los maestros de los Corneilles y Molières. (64)

De las manifestaciones de esta polémica, y a pesar de que en ellas la creación literaria no es asunto medular, pueden extraerse algunas conclusiones relativas al objeto de este análisis. En primer lugar, puede matizarse alguna de las notas que Sebold señalaba para la literatura del periodo: "la voluntad de volver al buen tiempo de Garcilaso, la rehuída del barroquismo y la empresa restaurativa" (99). Por un lado, puesto que se trata de calibrar el progreso realizado por la nación, se imponen las referencias al presente; por otro, algunos de los ilustrados se muestran reticentes a postergar el siglo XVII, lo que les coloca en una delicada situación contradictoria: imbuidos de las doctrinas clasicistas, se ven obligados, quizás a su pesar, a justificar el valor de los autores barrocos acudiendo a categorías que pueden entenderse como una tímida anticipación de los criterios románticos (originalidad, espontaneidad, expresividad). De ahí las concesiones a Lope, de ahí también que en algunos casos se vindique a Góngora. Tal vez fruto del ataque frontal de la *Encyclopédie méthodique*, la actitud de los ilustrados españoles, en general, muestra una inflexión: se muestran más tolerantes, e incluso elogiosos, con la poesía barroca (antes denostada sin ambages de modo mayoritario), inexcusable parte esencial del desarrollo de la producción literaria española, que cuenta además con un carácter personal y no imitado. Y, sobre todo, se ocupan del presente y de los autores rigurosamente coetáneos, en los que encuentran modelos capaces de equipararse con los clásicos. Pero también hay en estas reivindicaciones un prurito nacionalista, según el cual lo propio, lo diferente, se convierte en rasgo identitario frente a lo foráneo. No deja de resultar significativo que en los repertorios poéticos de la última parte del siglo, los de Estala o Quintana, Góngora supere en representación, y no solo en su poesía octosilábica, a Garcilaso, al fin y al cabo introductor de una poética extranjerizante (*Entre sombras* 12). Lo que había comenzado desde la primera mitad del siglo siendo una actitud defensiva, interesada en definir un canon clásico nacional coincidente con la preceptiva grecolatina y, en consecuencia, con los planteamientos de otras nacionalidades, derivó en una incipiente búsqueda de la diferencia y la valoración de lo nacional (Nieto Soria 16), y lo distintivo

radicaba en el anticlasicismo barroco. En términos de Valero, el “nacionalismo de emulación”, determinado por “necesidades de afirmación de la imagen propia por parte de las élites intelectuales nacionales *vis a vis* la república literaria europea, en el marco de una concepción clasicista y universalista de la cultura y dentro de una concepción patrimonialista de la nación, por la cual la gloria de la nación viene a identificarse con la ostentación de esplendor de la monarquía”, deja paso al “nacionalismo particularista”, “una reacción casticista ante lo que se percibe como desprecio de lo propio por parte del resto de Europa”, que en su versión más progresista “responde a necesidades de integración social en momentos de gran conflictividad y profunda transformación a todos los niveles, con la consiguiente confusión de valores ante la pérdida o puesta en cuestión de los mecanismos tradicionales de cohesión” (“Razón y nación” 7-8).

Si los apologistas abogan sobre todo por la época para ellos más brillante de la literatura española, el siglo XVI, marcado por el clasicismo, también atienden a unos autores cuya importancia no podían obviar; del estudio, comprensión y seguimiento de todos ellos dependerá el avance futuro. Es decir, el progreso se basa en la solidez de una identidad labrada en el pasado, que exige abordar la tarea de construir una historia literaria. O, lo que es lo mismo, en palabras de Hans-Joachim Lope, “encararse con el problema de la identidad cultural en el contexto del siglo XVIII significa también buscarse un sitio en la Europa del futuro. Para Forner, Denina y sus contemporáneos esta perspectiva no era en absoluto indiferente” (416). La construcción identitaria de la nación, y en ella, como parte fundamental, la historiografía, busca asentarse en un pasado glorioso, del que los escritores del presente han de partir para afrontar un compromiso con la realidad. Así, Meléndez, Cadalso o Jovellanos serán considerados los responsables de la “restauración”, el “restablecimiento”, la “restitución”, el “rejuvenecimiento” o el “amanecer” de la poesía española (Sebold 80-94). Los antiapologistas, por su parte, en su mayoría al margen de la creación literaria y vinculados con la prensa, solo encuentran una salida en la disección de los males del presente, cuyo remedio se espera del patrocinio real. Para los apologistas el pasado se ofrecía como motivo de orgullo nacional frente a las críticas extranjeras y como modelo y objeto de emulación en el presente; para algunos de sus detractores, y en particular los responsables de *El Censor*, la mirada complaciente a ese pasado es considerada más bien como una rémora, una excusa para esquivar la inoperancia vigente. Algunas voces, como las de Masdeu, Lampillas e incluso Denina, trataron de rescatar a los autores del Seiscientos que desafiaron las reglas clásicas, y encontraron en ellos la marca de la idiosincrasia española. Pero fueron sobre todo Sempere y Capmany quienes entendieron el pasado literario no como objeto de observación satisfecha, sino como soporte y acicate para la superación, como sustento de una esperanza de futuro que se apoyaba (y esto para todos ellos) en el espíritu reformador de Carlos III, un monarca al que en muy repetidas ocasiones se le denomina sabio, y a cuyo amparo, al menos nominalmente, se acogían las iniciativas culturales, artísticas o literarias. Cabe

no olvidar que, como ha estudiado Elena de Lorenzo, la idea de progreso es uno de los tópicos dieciochescos que se vincula al ejercicio del poder (187).

La ocasión se ofrecía ciertamente propicia para que se plantearan las pautas de una renovación, y tanto quienes defienden la necesidad de un cambio para avanzar como los que esgrimen la dignidad y excelencia del pasado cifran en el estudio de la historia literaria la posibilidad de aumentar el prestigio de la nación. En buena medida el artículo de Masson fue un revulsivo, y los hitos de la polémica que desató prepararon el terreno a la actitud de Quintana, quien, desde que en 1795 sustituyó a Estala al frente de la *Colección de poetas españoles* de Ramón Fernández, desestima de manera contundente, por su prurito imitativo y por la frivolidad de los asuntos que trata, la poesía clasicista del XVI en favor de los poetas contemporáneos, como Meléndez o Jovellanos, y dirige su atención al presente, puesto que considera que la creación poética ha de estar vinculada con las vicisitudes sociales, históricas, políticas e ideológicas de la época en la que surge. A la altura de 1807, Quintana, en el prólogo a su recopilación de *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, llegaría a proponer, de nuevo, el modelo literario de Juan de Mena, que había sido arrinconado como antiguo por la renovación italianizante: en el fondo, se trataba de reivindicar lo propio frente a lo foráneo. O, dicho de otro modo, dado que la construcción del discurso de la historia literaria es indisociable del establecimiento de un canon (Baker 16), se está tratando de forjar un canon propio, disociado ya de los preceptos clásicos y en consecuencia de la imposición francesa. Esta reivindicación del pasado acarrea otra paradoja, porque es, en el fondo, contraria a la idea de progreso, y tuvo eco incluso en Francia: la "Bibliothèque des Romans" francesa había publicado entre 1782 y 1784 una versión del romancero medieval castellano, cuya naturalidad no había sido pervertida por las reglas clasicistas; esta recopilación, si por un lado podía ejemplificar el primitivismo y atraso de la nación española, antes tan criticado por los ilustrados, por otro se convertía en la esencia de una civilización pura, aunque pasional y auténtica, aferrada a sus propias y singulares tradiciones, cuyos valores no habían sido contaminados por el progreso (Álvarez Junco y De la Fuente Monge 220).

Cuando terminaba el primer tercio del XIX, seguía vivo todavía el doloroso recuerdo de aquel desprecio francés que había comenzado con Montesquieu. Alberto Lista, en 1828, en el "Discurso sobre la importancia de nuestra historia literaria" que pronuncia cuando ingresa en la Real Academia de la Historia, lo tiene bien presente a pesar del tiempo transcurrido. Pero no lo atribuye, como los apologistas que le precedieron, "a la envidia ni a la malignidad de los literatos extranjeros", sino a la ignorancia ocasionada por la falta de una historia literaria adecuada, que por entonces, y salvo en intentos como los de Sarmiento, Velázquez o los exiliados italianos y la recuperación de textos que habían llevado a cabo Sempere, García de la Huerta, Sedano, Estala o Quintana, era para Lista una tarea que estaban acometiendo hispanistas extranjeros:

La necesidad de nuestra historia literaria se prueba no solo por el principio general de que toda nación civilizada debe conocer sus títulos a la verdadera gloria, sino también porque es necesario evitar que se repita el escándalo que produjo en el siglo pasado el célebre artículo *España* de la *Enciclopedia*, cuyo autor se cubrió de toda la ignominia que quiso derramar sobre nuestra nación. Es forzoso borrar la triste mancha que desde el siglo de Luis XIV echó Boileau sobre nuestra literatura dramática, sin entenderla ni tener las luces suficientes para apreciarla. Es fuerza desengañar a la Europa de que es falso el epigrama de que solo tenemos un buen libro, que es el que enseña a despreciar a los demás. (86-87)

Reparar aquel agravio con contundencia requiere, para Lista, continuar con la encomiable tarea que con tantas dificultades habían iniciado los hombres del XVIII: estudiar el origen, transformación y continuación del legado nacional. Al fin y al cabo, se trataba de legitimar el presente sustentándolo en un espléndido pasado.

De aquí nace, señores, la importancia de nuestra historia literaria, ligada íntimamente con la gloria más eminente de una nación, que es la de la inteligencia. Desenterrar los tesoros de nuestra literatura que yacen sepultados y comidos del polvo en los archivos, compararlos con las composiciones en que fundan otras naciones sus títulos a la alabanza eterna, separar lo que tomaron de nosotros de lo que se les debe a ellas —que jamás negaré que es mucho y bueno, porque el amor de la gloria es incompatible con la injusticia—, valuar hasta qué punto ha influido el genio español en la civilización europea, es una de las empresas más laudables, más arduas y, por decirlo de una vez, más dignas de esta ilustre asociación. Porque debo decir, aunque con sumo dolor y empacho mío, que todavía carecemos de una historia literaria, y si Herrera, Moreto, Lope y Rioja han tenido dignos sucesores en nuestros días de su genio poético, de su fecunda inventiva y de su hermosa versificación, apenas sabemos quiénes fueron. (83)

Pero, como ya aseguraba Caramuel, para que se produzca la renovación es preciso que aparezcan figuras sobresalientes, capaces de transgredir los cánones vigentes (Rico 116-117; Pozuelo 111). A pesar de los esfuerzos de quienes tratan de equiparar a Meléndez con Anacreonte, no hay en esas décadas quien pueda medirse con los modelos ya canonizados —además de que los ilustrados, cuando tratan de zafarse del molde clásico (que no llegan a abandonar del todo), se ven constreñidos y condicionados por la asunción de una responsabilidad social, política, ciudadana o filosófica (tal es el caso de Trigueros, uno de los más atentos a las novedades europeas y más convencidos de la imperiosa necesidad de una renovación)—. Pero de eso era ya consciente, con todas sus contradicciones y a pesar de su recalcitrante postura tradicionalista, Forner:

El divino poeta, los genios inmortales que emulan el artificio de la naturaleza, y crean, como ella, bellezas y excelencias nuevas, que ni aun son capaces de

comprender los estúpidos hacinadores, serán desdeñados, o, cuanto más, celebrados como hombres de placer y gente nacida para el entretenimiento de los fatuos. [...] Mientras en España no vuelva a cobrar vuelo el ingenio, de modo que produzca en todas líneas libros admirables por la invención, disposición y elocuencia, me reiré de este bullicio afanado con que parece que hierve la sabiduría por todas partes. (*Exequias* 170-171).

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Piñal, Francisco. "Trigueros, apologista de España". *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* XLI (1965): 63-85. También en *El académico Cándido María Trigueros*. 49-63.
- \_\_\_\_\_. *El académico Cándido María Trigueros (1736-1798)*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2001.
- \_\_\_\_\_. "La identidad nacional". En *Madrid en tiempos del mejor alcalde*. 4 vols. San Cugat: Arpegio, 2016. IV: 409-464.
- Álvarez Barrientos, Joaquín. "Nación e historia literaria a mediados del siglo XVIII en España". En *Historia literaria: historia de la literatura*. Ed. Leonardo Romero Tobar. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2004. 101-114.
- Álvarez Junco, José, y Gregorio de la Fuente Monge. "La evolución del relato histórico". En *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de la identidad* (vol. 12 de *Historia de España*. Dirs. Josep Fontana y Ramón Villares). Coord. José Álvarez Junco. Barcelona / Madrid: Crítica / Marcial Pons, 2013. 5-403.
- Andrés, Juan. *Del origen, progresos y estado actual de toda literatura*. Trad. Carlos Andrés. Madrid: Sancha, 1784, t. II [1782].
- Andreu Miralles, Xavier. *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*. Madrid: Taurus, 2016.
- Aranda Pérez, Francisco José. "De invenciones, controversias y polémicas historiográficas y políticas en la Monarquía Hispánica en tiempos de Quevedo (y aún un siglo después)". *La Perinola* 18 (2014): 15-61.
- Aradra Sánchez, Rosa María. "El canon en la literatura española (siglos XVIII y XIX)". En *Teoría del canon y literatura española*. José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra, ed. Madrid: Cátedra, 2000. 143-303.

- . “Juan Andrés y la noción de progreso en los inicios de la historia literaria española”. En *La ciencia literaria en tiempos de Juan Andrés*. Eds. María José Rodríguez Sánchez de León y Miguel Amores Fuster. Madrid: Visor, 2019. 269-294.
- Baker, Edward. “Introducción: La problemática de la historia literaria”. En *Texto y sociedad: problemas de historia literaria*. Eds. Bridget Aldaraca, Edward Baker y John Beverley. Amsterdam/Atlanta: Rodopi, 1990. 11-18.
- Bas Martín, Nicolás. “A. J. Cavanilles en París (1777-1789). Un embajador cultural en la Europa del siglo XVIII”. *Cuadernos de Geografía* 62 (1997): 223-244.
- . “Juan Bautista Muñoz y las polémicas con Europa”. *Estudis: revista de historia moderna* 27 (2001): 247-298.
- Batllore, Miguel. *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*. Madrid: Gredos, 1966.
- Cadalso, José. *Defensa de la nación española contra la carta persiana LXXVIII de Montesquieu*. Ed. Guy Mercadier. Toulouse: Université de Toulouse, 1970 [c. 1768].
- . *Cartas marruecas. Noches lúgubres*. Ed. Emilio Martínez Mata. Barcelona: Crítica, 2000.
- Capmany, Juan Antonio. *Carta al autor de la Oración apologética por la España y su mérito literario*. Madrid: Imprenta de González, 1787.
- Caramuel, Juan. *Primus Calamus, II. Rítmica*. Ed. Isabel Paraíso Almansa. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2007.
- Cases, Víctor. “La polémica España de Masson de Morvilliers” (introducción a la versión española de 1792: “España”). En *Encyclopedia metódica dispuesta por orden de materias. Geografía moderna*, vol. II. Trad. Juan Arribas y Soria y Julián de Velasco. Madrid: Imprenta de Sancha, 1792. 79-106. Biblioteca Saavedra Fajardo. Disponible en <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0665.pdf>.
- . “*El Censor* y los apologistas”. Biblioteca Saavedra Fajardo. Disponible en <https://www.saavedrafajardo.org/Archivos/NOTAS/RES0071.pdf>

Caso González, José Miguel. "El *Censor*, ¿periódico de Carlos III?". *El Censor. Obra periódica*. Oviedo: Universidad de Oviedo/Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1989. 775-779.

Cavanilles, Antonio José. *Observaciones sobre el artículo "España" de la nueva Enciclopedia*. Trad. Mariano Rivera. Madrid: Imprenta Real, 1784.

Checa Beltrán, José. "Mínguez de San Fernando y su traducción de la *Encyclopédie Méthodique*". En *La traducción en España (1750-1830)*. *Lengua, literatura, cultura*. Ed. F. Lafarga. Lleida: Universitat de Lleida, 1999. 177-185.

\_\_\_\_\_. *Pensamiento literario del siglo XVIII español*. Madrid: CSIC, 2004.

\_\_\_\_\_. "«Idea del siglo XVIII»: Sobre la Ilustración en el *Memorial literario*". *Revista de Literatura* 142 (2009): 497-524.

\_\_\_\_\_. "Recepción de los modelos líricos áureos en el siglo ilustrado". En *Entre sombras y luces. La recepción de la poesía del Siglo de Oro de 1700 a 1850*. Dir. Begoña López Bueno. Sevilla: Grupo PASO / Universidad de Sevilla, 2014. 51-79.

*Conversaciones de Perico y Marica. Obra periódica*. Madrid: 1788.

Deacon, Philip. "Señas de identidad de Juan Pablo Forner: una aproximación a las *Demostraciones palmarias*". En *Juan Pablo Forner y su época*. Eds. Jesús Cañas y Miguel Ángel Lama. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1998. 379-400.

Denina, Carlo. *Respuesta a la pregunta: ¿Qué se debe a la España?* Trad. Manuel de Urquillo. Valencia: Salvador Faulí, 1786.

\_\_\_\_\_. *Cartas críticas para servir de suplemento al discurso sobre la pregunta: ¿Qué se debe a la España?* Trad. Manuel de Urquillo. Madrid: Plácido Barco López, 1788.

Díaz Díaz, Gonzalo. *Hombres y documentos de la filosofía española*. Madrid: CSIC, 1980.

*El Censor*. Ed. Francisco Uzcanga Meinecke. Barcelona: Crítica, 2005.

*Encyclopedia metódica: dispuesta por orden de materias*. Madrid: Sancha, 1788-1792.

*Entre sombras y luces. La recepción de la poesía del Siglo de Oro de 1700 a 1850.* Dir. Begoña López Bueno. Sevilla: Grupo PASO / Universidad de Sevilla, 2014.

Étienvre, François. “Avant Masson, Jaucourt: l’Espagne dans l’*Encyclopédie* de Diderot et D’Alembert”. *Bulletin Hispanique* 104.1 (2002): 161-180.

Forner, Juan Pablo. *Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana.* Madrid: Joaquín Ibarra, 1782.

\_\_\_\_\_. *Oración apologética por la España y su mérito literario, para que sirva de exornación al discurso leído por el Abate Denina en la Academia de Ciencias de Berlín, respondiendo a la cuestión “¿qué se debe a España?”.* Madrid: Imprenta Real, 1786.

\_\_\_\_\_. *Reflexiones sobre la “Lección crítica que ha publicado don Vicente García de la Huerta”.* Madrid: Imprenta Real, 1786.

\_\_\_\_\_. *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España.* François López, ed. Pamplona: Urgoiti, 2010. También en *La crisis univesitaria. La historia de España (Dos discursos)*. François López, ed. Barcelona: Labor, 1973.

\_\_\_\_\_. *Exequias de la lengua castellana.* Ed. José Jurado. Madrid: CSIC, 2000 [¿1783-1788?]

\_\_\_\_\_. *Conversaciones familiares entre el Censor, el Apologista universal y un doctor en leyes, en las cuales se procura hacer el panegírico de aquellos dos grandes maestros de nuestra nación, y se da a conocer el mérito de sus inmortales escritos.* Madrid, 1787.

\_\_\_\_\_. *Antisofisma o sea desenredo de los sofismas con que se ha pretendido obscurecer algunas doctrinas de la Oración apologética por la España y su mérito literario de D. Juan Pablo Forner.* Madrid: Blas Román, 1787.

Froldi, Rinaldo. “La crítica de *El Censor* a las apologías de España”. En *La secularización de la cultura española en el Siglo de las Luces: actas del congreso de Wolfenbüttel (1985)*. Ed. Manfred Tietz. Wiesbaden: Harrassowitz, 1992. 91-111.

García de la Huerta, Vicente. *Theatro español.* Madrid: Imprenta Real, 1785.

García-Pandavenes, Elsa. “*El Censor*” (1781-1787). Barcelona: Labor, 1972.

Garrido Palazón, Manuel. *La filosofía de las Bellas Letras y la historia literaria en España (1777-1844)*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1992.

- Glendinning, Nigel. "A Note on the Authorship of the *Comentario sobre el Doctor Festivo y el Maestro de los eruditos a la violeta, para desengaño de los españoles que leen poco y malo*". *Bulletin of Hispanic Studies* 43.4 (1966): 276-283.
- Hermida de Blas, Fernando. "Manuel de la Revilla (1846-1881)". En "*La Ciencia española*". *Estudios*. Dirs. Ramón E. Mandado Gutiérrez y Gerardo Bolado Ochoa. Santander: Universidad de Cantabria / Sociedad Menéndez Pelayo, 2019. 23-35.
- Jaucourt, Louis. "Espagne". En *Encyclopédie ou dictionnaire raisonné des Sciences, des Arts et de Métiers*, t. V. Paris: Chez Samuel Faulche & Compagnie, 1755.
- Juretschke, Hans. *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*. Madrid: CSIC, 1951.
- Lafarga, Francisco. "Una réplica a la *Encyclopédie méthodique: la Defensa de Barcelona*". *Anales de Literatura Española* 2 (1983): 329-339.
- Lampillas, Francisco Javier. *Ensayo histórico-apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos*. Trad. Josefa Amar y Borbón. Zaragoza: Blas Miedes, 1782-1789 [1779-1781].
- Lázaro Carreter, Fernando. *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Barcelona: Crítica, 1985.
- Lista, Alberto. "Discurso sobre la importancia de nuestra historia literaria, leído en la Real Academia de la Historia por D. Alberto Lista (mayo, 1828)". En *Ensayos*. Ed. Leonardo Romero Tobar. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 207. 75-89.
- Lope, Hans-Joachim. "¿Qué se debe a España? La polémica en su contexto europeo". En *Juan Pablo Forner y su época*. Eds. Jesús Cañas y Miguel Ángel Lama. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1998. 401-416.
- López, François. *Juan Pablo Forner y la crisis de la conciencia española*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1999.
- Lorenzo Álvarez, Elena de. *Nuevos mundos poéticos. La poesía filosófica de la Ilustración*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 2002.
- Maravall, José Antonio. "El sentimiento de nación en el siglo XVIII: la obra de Forner", *La Torre* 57 (1967): 25-55. También en *Estudios de la historia*

*del pensamiento español. Siglo XVIII*. Ed. Carmen Iglesias. Madrid: Mondadori, 1995. 42-60.

Marías, Julián. *La España posible en tiempo de Carlos III*. Madrid: Planeta, 1988 [1966].

Martínez Alcalde, María José. “Mayans y la reforma de las letras españolas: la tradición como novedad”. *Arte nuevo* 3 (2016): 185-217.

Masdeu, Juan Francisco. *Historia crítica de España y de la cultura española*. Madrid, Sancha, 1783 [1781].

Masson de Morvilliers, Nicolas. “Espagne”. En *Encyclopédie méthodique, ou par ordre de matières. Géographie moderne*. Tome premier, partie II. Paris: Panckoucke, 1782. 555-568.

Mestre Sanchís, Antonio, “Cavanilles y los ilustrados valencianos”. En *Antonio José Cavanilles (1745-1804). Segundo centenario de la muerte de un gran botánico*. Valencia: Real Sociedad Económica de Amigos del País, 2004. 147-168.

Morel-Fatio, Alfred. “Comment la France a connu et compris l’Espagne depuis le Moyen Âge jusqu’à nos jours”. En *Études sur l’Espagne* (Première Série). Paris: F. Vieweg, 1888. 1-114.

Nieto Soria, José Manuel. *Medievo constitucional. Historia y mito político en los orígenes de la España constitucional (1750-1814)*. Madrid: Akal, 2007.

Nisbet, Robert. “La idea de progreso”, *Revista Libertas* 5 (1986 [1979]). 1-30. Disponible en [http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/45\\_2\\_Nisbet.pdf](http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/45_2_Nisbet.pdf)<http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/pdf>

Núñez García, Laureano. “Carlo Denina, precursor de los estudios comparados: el *Discorso sopra le vicende della letteratura* y su interpretación de la literatura española en el contexto europeo”. En *La ciencia literaria en tiempos de Juan Andrés*. Eds. María José Rodríguez Sánchez de León y Miguel Amores Fuster. Madrid: Visor, 2019. 209-231.

Peñas Ruiz, Ana. “Algunas notas sobre la defensa de la nación española contra la «Carta persiana LXXVIII» de Montesquieu”. *Cartaphilus. Revista de Investigación y crítica estética* 3 (2008): 143-155.

Pérez Cantó, María Pilar. “Un debate en tomo a la modernidad: la crisis de los ochenta”. *Espacio, Tiempo y Forma* 11 (1998): 381-403.

Pontón, Gonzalo. "La conquista del clasicismo". En *Historia de la literatura española, vol.2. El Renacimiento*. Dir. José Carlos Mainer; coords. Jorge García López, Gonzalo Pontón y Eugenia Fosalba. Madrid: Crítica, 2011. 154-162.

Ponz, Antonio. *Viaje fuera de España*. Madrid: Joaquín Ibarra, 1785, 2 vols.

Pozuelo Yvancos, José María. "Teoría del canon". En *Teoría del canon y literatura española*. José María Pozuelo Yvancos y Rosa María Aradra, ed. Madrid: Cátedra, 2000. 15-140.

Raillard, Matthieu. "The Masson de Morvilliers Affair Reconsidered: Nation, Hybridism and Spain's Eighteenth-Century Cultural Identity". *Dieciocho: Hispanic Enlightenment* 32.1 (2009): 31-48.

Rico García, José Manuel. "«Sin poéticas no hay poetas»: los tratados de preceptiva literaria y el canon en el siglo XVII". En *El canon poético en el siglo XVII*. Dir. Begoña López Bueno. Sevilla: Universidad de Sevilla / Grupo PASO, 2010, 93-123.

Rodríguez Sánchez de León, María José. "[La lírica española del siglo XVI a debate: identificación admirativa e identificación simpatética en el siglo XVIII](#)". En *En los inicios ilustrados de la Historiografía literaria española: miradas sobre la Edad Media y el Siglo de Oro (1700-1833)*. Coords. Jesús Cañas Murillo y José Roso Díaz. San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2019. 345-364.

Romero Tobar, Leonardo. "Regulaciones del canon en el siglo XIX". En *La literatura en su historia*. Ed. Leonardo Romero Tobar. Madrid: Arco Libros, 2006. 99-107.

\_\_\_\_\_. "Usos de *literatura nacional española* anteriores al Romanticismo". En *Literatura y nación. La emergencia de las literaturas nacionales*. Ed. Leonardo Romero Tobar. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2008. 467-489.

Sánchez Blanco, Francisco. *"El Censor", un periódico contra el Antiguo Régimen*. Sevilla: Alfar, 2016.

Sebold, Russell P. *Lírica y poética en España (1536-1870)*. Madrid: Cátedra, 2003.

Sempere y Guarinos, Juan. "Discurso preliminar sobre los progresos de la literatura de los españoles en este siglo". En *Ensayo de una biblioteca*

*española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. Madrid: Imprenta Real, 1785. T. I, 1-50. Hay ed. facsímil: Madrid: Gredos, 1969.

Torrecilla, Jesús. “La luz de la nación en las *Cartas marruecas*”. En *Razón, tradición y modernidad: re-visión de la Ilustración hispánica*. Dirs. F. La Rubia Prado y Jesús Torrecilla. Madrid: Tecnos, 1996. 271-297.

\_\_\_\_\_. *Guerras literarias del XVIII español. La modernidad como invasión*. Salamanca: Universidad Salamanca, 2008.

Trigueros, Cándido María. “Discurso sobre el estudio metódico de la historia literaria”. En *El académico Cándido María Trigueros (1736-1798)*. Francisco Aguilar Piñal, ed. Madrid: Real Academia de la Historia, 2001. 93-104.

Urcainqui, Inmaculada. “El concepto de «historia literaria» en el siglo XVIII”. En *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*. Oviedo / Madrid: Universidad de Oviedo / Gredos, 1987. III: 565-589.

\_\_\_\_\_. “Hacia una teoría de la historia literaria en el siglo XVIII: competencias del historiador”. En *Historia literaria / Historia de la literatura*. Ed. Leonardo Romero Tobar. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2004. 209-236.

\_\_\_\_\_. “La construcción de la historia de la literatura en el siglo XVIII: ¿qué literatura?”. En *Literatura-Cultura-Media-Lengua. Nuevos planteamientos de la investigación del siglo XVIII en España e Hispanoamérica*. Frankfurt: Peter Lang, 2005. 47-63.

\_\_\_\_\_. “La poesía del Siglo de Oro en la historiografía literaria dieciochesca”. En *Entre sombras y luces. La recepción de la poesía del Siglo de Oro de 1700 a 1850*. Dir. Begoña López Bueno. Sevilla: Grupo PASO / Universidad de Sevilla, 2014. 15-49.

Uzcanga Meincke, Francisco. “Prólogo. *El Censor*: un *Quijote* ilustrado a finales del siglo XVIII”. En *El Censor*. Ed. Francisco Uzcanga Meinecke. Barcelona: Crítica, 2005. 7-53.

Valero, José Antonio. “Una disciplina frustrada: la historia literaria dieciochesca”. *Hispanic Review* 64.2 (1996): 171-197.

\_\_\_\_\_. “Razón y nación en la política cultural del primer dieciocho”. *Espéculo. Revista de estudios literarios* 22 (2002). Disponible en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero22/razon18.html>.

Vélez, Iván. *Sobre la leyenda negra*. Madrid: Encuentro, 2014.

**Ibero-American Society for Eighteenth-Century Studies  
Pilar Sáenz Graduate Student Essay Award**

**Submissions Due: February 15, 2022**

The winning paper carries a \$500 prize and will be considered for publication in *Dieciocho: Hispanic Enlightenment*.

- Submissions may treat any aspect of Iberian (Spanish, Portuguese, Catalan, etc.) or Latin American culture during the "long" eighteenth century, from approximately 1680 to 1830.
- Submissions may be based in any academic discipline (literature, history, art history, anthropology, etc.).
- Submissions must be 5,000 - 6,000 words, including bibliography.

**For more information, see the Ibero-American Society for Eighteenth-Century Studies website: <https://iasecs.org/iasecs-prizes-and-grants/>**



Francisco de Goya, *El sueño de la razón produce monstruos* (*The Sleep of Reason Produces Monsters*), plate 43 of *Los Caprichos*, 1799. Courtesy National Gallery of Art, Washington.